

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS DE GRADO

**Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del
Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los
desastres naturales**

AUTORES:

Bach. ANGULO FLORIÁN Julio César
Bach. RABANAL RAMIREZ Carlos Jesús
Bach. COLLAZOS DURAND Darwin Ronald

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR

Mtro. José Palacios Mendoza

2021

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 160 – 2021/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 16:04 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctor	GAMALIEL TALAVERA PRADO	Presidente
❖	Maestro	ADRIAN VICTOR CAMACHO SORIANO	Secretario
❖	Maestro	JEF MILER FERNANDEZ PAUCAR	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° **160-2021/SIE/DGI/ESGE-EPG** del 03 de noviembre del 2021, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada "**CAPACIDAD DE LA DIRECCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO NACIONAL DEL EJÉRCITO (DIRADNE) EN LA GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO FRENTE A LOS DESASTRES NATURALES**", presentado por los Bachilleres **JULIO CESAR ANGULO FLORIAN, CARLOS JESUS RABANAL RAMIREZ y DARWIN RONALD COLLAZOS DURAND**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederles la calificación de **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se les otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los quince días del mes de noviembre de 2021.

DR. GAMALIEL
TALAVERA PRADO
PRESIDENTE

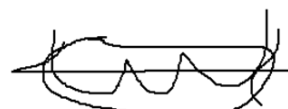
MG. ADRIÁN VICTOR
CAMACHO SORIANO
SECRETARIO

MG. JEF MILER
FERNÁNDEZ PAUCAR
VOCAL

Autorización de Publicación y Uso

El, bachiller ANGULO FLORIÁN Julio César, a través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: **Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural**, presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizó gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión; pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 04 de noviembre de 2021



ANGULO FLORIÁN Julio César
D.N.I. N° 43392819

Autorización de Publicación y Uso

El, Bachiller RABANAL RAMIREZ Carlos Jesús, a través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: **Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales**, presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizó gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 04 de noviembre de 2021

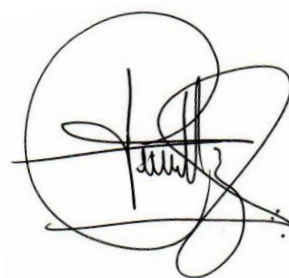


RABANAL RAMIREZ Carlos Jesús
D.N.I. N° 43366656

Autorización de Publicación y Uso

El, Bachiller COLLAZOS DURAND Darwin Ronald, a través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada: **Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales**, presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizó gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 04 de noviembre de 2021



COLLAZOS DURAND Darwin Ronald
D.N.I. N° 10702723

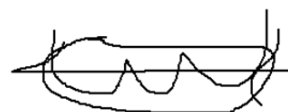
Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, él Bachiller ANGULO FLORIÁN Julio César, con DNI N° 43392819, con domicilio real en calle Matamoros N° 161, dpto 101, San Borja, estudiante egresado de la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy autor de la investigación titulada: **Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la Gestión reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural**, que presento a los 04 días de noviembre del año 2021, ante esta institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaró que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y otros que corresponden al suscrito o a otros en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y someterme al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximimo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado y me declaro como único responsable.



ANGULO FLORIÁN Julio César
D.N.I. N° 43392819

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, él Bachiller. RABANAL RAMIREZ Carlos Jesús con DNI N° 43366656 con domicilio real en Calle Bartolome Herrera N° 224 - Chorrillos, estudiante egresado de la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy autor de la investigación titulada: **Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales**, que presento a los 04 días de noviembre del año 2021, ante esta institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaró que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y otros que corresponden al suscrito o a otros en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y someterme al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximimo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado y me declaro como único responsable.



RABANAL RAMIREZ Carlos Jesús
D.N.I. N° 43366656

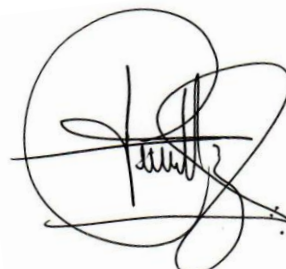
Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, él Bachiller COLLAZOS DURAND Darwin Ronald con DNI N° 10702723 con domicilio real en Cl Pedro Ruiz Gallo S/N Villa Militar Oficiales La Merced – Chanchamayo – Junin, estudiante egresado de la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy autor de la investigación titulada: **Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales**, que presento a los 04 días de noviembre del año 2021, ante esta institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaró que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y otros que corresponden al suscrito o a otros en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y someterme al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximimo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado y me declaro como único responsable.



COLLAZOS DURAND Darwin Ronald
D.N.I. N° 10702723

Dedicatoria

A los Señores Docentes de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, quienes nos brindaron su apoyo durante toda la investigación.

Agradecimiento

Es grato dejar constancia de nuestro amplio reconocimiento a la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado y a los Señores Asesores por su constante educación, guía y asesoramiento durante toda la investigación.

Índice

	Página
Carátula	1
Página de jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	6
Dedicatoria	9
Agradecimiento	10
Índice	11
Lista de tablas	14
Lista de figuras	15
Resumen	16
Abstract	17
Introducción	18

CAPÍTULO I : EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	Planteamiento del problema	21
1.2	Justificación de la investigación	24
1.3	Delimitación de la investigación	25
1.4	Limitaciones de la investigación	25
1.5	Formulación del problema	26
1.6	Objetivos de la investigación	26

CAPÍTULO II : MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación	27
2.1.1	Antecedentes internacionales	27
2.1.2	Antecedentes nacionales	30
2.2	Bases teóricas	36
2.3	Categorías, Sub categorías apriorísticas	39
2.4	Definición de términos	42
2.5	Hipótesis	45

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1	Enfoque de investigación	46
3.2	Tipo de investigación	46
3.3	Método de investigación	47
3.4	Objeto de estudio	48
3.5	Muestra de estudio	50
3.6	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	53
3.7	Rigor científico	54
3.8	Técnica de procesamiento y análisis de datos	55

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1	Recolección de datos	57
4.2	Organización de los datos	59
4.3	Definición de categorías	60
4.4	Soporte de categorías	73
4.5	Red semántica	78
4.6	Triangulación	80

CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1	Conclusiones	92
6.7	Recomendaciones	95

Referencias bibliográficas	98
-----------------------------------	-----------

Anexos

1.	Matriz de consistencia	100
2.	Instrumento de recolección de datos	102
3.	Validación de instrumentos	106
4.	Autorización para recolección de datos	113
5.	Compromiso ético	115

6. Hoja de datos personales	119
7. Reporte de Turnitin	123
8. CD conteniendo la tesis en PDF	124

Lista de tablas

Tabla 1. Procesos de la gestión de riesgo de desastres.....	37
Tabla 2. Relación de la gestión de riesgo por gestión	46
Tabla 3. Observables apriorísticas	50

Tabla 4.	Características de la muestra	52
Tabla 5.	Organización de los datos obtenidos	61
Tabla 6.	Definición de los temas de la guía de entrevistas	63
Tabla 7.	Definición de los temas de las fichas de investigación	69
Tabla 8.	Soporte de las categorías después del trabajo de campo	74
Tabla 9.	Triangulación de técnicas cualitativas	81

Lista de Figuras

Figura 1.	Organización de la DIRADNE	40
Figura 2.	Tamaños de muestra comunes en estudios cualitativos	48
Figura 3.	Características de la muestra en investigación cualitativa	53
Figura 4.	Tamaño de muestra en estudios cualitativos	56
Figura 5.	Análisis de la información	57
Figura 6.	Recolección de los datos	59
Figura 7.	Recolección de datos en la ruta cualitativa	59
Figura 8.	Organización de las entrevistas	60
Figura 9.	Red semántica por categorías	79

Resumen

Este estudio investigativo pretende ser una propuesta en cuanto a procedimientos militares a ser implementados y empleados en nuevos escenarios de riesgos y de desastres de origen natural, frente a los que vienen siendo empleados por la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE), buscando optimizar su participación futura en cualquier parte del país al hacer frente a los desastres naturales producidos por el cambio climático, o por nuestra ubicación geográfica.

Se abordó un enfoque cualitativo bajo un esquema hermenéutico de participación eficiente y significativa como soporte de la muestra de expertos, tratando de medir la Capacidad de la DIRADNE en la Gestión Reactiva frente a los riesgos de desastres de origen natural, se da desde un diseño experimental y según la metodología de Sampieri; se empleó como instrumentos de evaluación, el análisis documental y la guía de entrevistas, haciendo relevante la propuesta de impulsar y consolidar una preparación en la DIRADNE, ante desastres de origen natural que conjugue en cuatro posibles escenarios reales, nuevas tecnologías, desarrollo de destrezas para el apoyo efectivo a poblaciones en riesgos, dosificar en el tiempo el logro del cambio de actitud deseado y provoque un efecto multiplicador en toda la fuerza operativa.

Palabras clave: Nivel de conocimiento, respuesta inmediata en casos de desastres de origen natural, destrezas logísticas y del efecto multiplicador, contextos situacionales reales propios.

Abstract

This investigative study aims to be a proposal regarding military procedures to be implemented and used in new scenarios of risks and disasters of natural origin, compared to those that have been used by the Directorate of Support for National Development of the Army (DIRADNE), seeking to optimize its future participation in any part of the country when facing natural disasters caused by climate change, or by our geographical location.

A qualitative approach was approached under a hermeneutical scheme of efficient and meaningful participation as support for the sample of experts, trying to measure the Capacity of DIRADNE in Reactive Management in the face of the risks of disasters of natural origin, it is given from an experimental design and according to the Sampieri methodology; Documentary analysis and interview guide were used as evaluation instruments, making relevant the proposal to promote and consolidate a preparation in DIRADNE, in the face of natural disasters that combines in four possible real scenarios, new technologies, development of skills for effective support for populations at risk, dose in time the achievement of the desired change in attitude and cause a multiplier effect throughout the operational force.

Keywords: Level of knowledge, immediate response in cases of natural disasters, logistical skills and the multiplier effect, own real situational contexts.

Introducción

El Perú es un territorio vulnerable a desastres de origen natural, lo cual queda demostrado por los diferentes eventos suscitados a lo largo del país, evidenciado en nuestro historial de desastres de origen natural, entre los que se puede mencionar el sismo ocurrido en la provincia de Pisco el año 2007 y el fenómeno de origen natural el niño costero sucedido en el año 2017, que trajo consigo torrenciales lluvias, inundaciones, huaycos, etc., ante estos acontecimientos el Estado demostró debilidades para poder enfrentar a estos fenómenos naturales, pese a que en el año 2011 se da la ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), sistema que involucra a todos entes del Estado de manera Inter agencial creando un sistema predictivo, participativo y descentralizado con la finalidad de disminuir los riesgos que pueda presentarse ante un eventual desastre de origen natural.

En la Ley N° 29664, ley que crea el SINAGERD, se norma la participación de las Fuerzas Armadas (FFAA) en los desastres de origen natural, siendo la 1ra División de Estado Mayor Conjunto del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el ente que emite directivas a los institutos armados (IIAA), con la finalidad de que éstas participen en los procesos de Preparación y Respuesta ante cualquier desastre de origen natural, como entes que participan en el componente de la Gestión Reactiva en el SINAGERD dirigida por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) e Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), siendo esta última institución del Estado con la que el Ejército debe coordinar su participación.

En el Ejército, la DIRADNE, es el responsable de participar directamente como representante del Instituto ante el SINAGERD En este sentido la DIRADNE establece los lineamientos para el planeamiento estratégico institucional, organización, ejecución, formación, capacitación, entrenamiento y equipamiento del Ejército en lo referente a los procesos de Preparación y Respuesta del SINAGERD.

En ese sentido el actual trabajo brindará un importante aporte al realizar el estudio correspondiente sobre la Gestión Reactiva del Ejército en los procesos de Preparación y Respuesta, frente a los desastres de origen natural para facilitar el alineamiento del Instituto frente a los procedimientos del INDECI y sean implementados en las unidades operativas.

El objetivo del estudio fue analizar las capacidades de la DIRADNE para la Gestión Reactiva del Riesgo frente a los desastres de origen natural y estudiar las fases de Preparación y Respuesta que desarrolla la DIRADNE para la Gestión Reactiva del Riesgo frente a los desastres de origen natural. Ya que es necesario este conocimiento para el Alto Mando del Ejército, en quienes recae la tarea de preparar la fuerza para el cometido de su misión constitucional acorde con los nuevos roles institucionales y en cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de la Ley N° 29664; para articular e integrarse a los procedimientos de las entidades gubernamentales y no gubernamentales, autoridades de los diferentes niveles de gobierno; integrantes del SINAGERD. La hipótesis de trabajo, nos centramos que en la investigación cualitativa la construcción de la hipótesis se omite, en vista de que se trabajan con los datos que se van recolectando en la investigación y no a datos que se han trabajado con anterioridad.

Nuestra investigación se llevó a cabo empleando el tipo de investigación Teórico-Empírico. El método empleado en la investigación fue el método hermenéutico – interpretativo, el cual permitió en la investigación construir de manera subjetiva mediante la interpretación el fenómeno que se estudió, engranando sus partes como un todo, dando sentido a las categorías emergentes respecto a la Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la Gestión Reactiva del Riesgo frente a los desastres de origen natural. Asimismo, la muestra de nuestra investigación estuvo conformada por 06 oficiales de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE), quienes actualmente se encuentran laborando en esta dependencia y que tienen un amplio conocimiento en realizar el Planeamiento Estratégico Institucional en el proceso de la Preparación y Respuesta del Sistema de

Nacional Gestión de Riesgos de Desastres, supervisando y evaluando sus resultados.

Por lo tanto, la investigación nos permitió determinar el camino a seguir para darle funcionalidad a la instauración del proceso de Gestión Reactiva en las fases de Preparación y Respuesta, en relación con la necesidad de incrementar las capacidades del personal de la DIRADNE, quienes son los responsables de planear y dirigir la Gestión del Riesgo de Desastres en el Instituto.

Capítulo I

El Problema de investigación

1.1 Planteamiento del Problema

Somos conocedores de que existen diversos tipos de desastres de origen natural, que se pueden producir en el Perú por su ubicación geográfica, los mismos que son repetitivos cada cierto tiempo; como son el Fenómeno El Niño (FEN), La Niña, terremotos, huaicos, derrumbes, heladas, etc y sus posteriores consecuencias; la forma como se deben enfrentar pueden llevar a realizar algunos procedimientos similares, pero no iguales y que requieren de ciertas capacidades que deben poseer las entidades de primera respuesta.

Los desastres han afectado a la humanidad desde sus orígenes, son causados por fenómenos de origen natural o por el accionar del hombre; cabe hacer una diferencia entre los desastres de origen natural y sus consecuencias. Los primeros son acaecimientos naturales que desafían la vida y los recursos; una calamidad es la correlación de tal amenaza. Los segundos son los que padece la población en un desastre determinado, teniendo en consideración la intensidad del fenómeno de origen natural, la cercanía de los asentamientos humanos al lugar donde se produce el fenómeno o la trayectoria seguida por éste, y el grado de previsión y organización alcanzado por dicha agrupación humana.

El Perú está particularmente expuesto a desastres de origen natural; su territorio es frecuentemente golpeado por la naturaleza, y si algo se está aprendiendo de los últimos desastres de origen natural (niño costero, terremoto de Pisco, inundaciones en Cusco, incendios forestales Cajamarca, etc.) es que de manera definitiva no hay suficiente planeamiento y preparación para prevenirlos y enfrentarlos.

Cuando estos factores de carácter natural se convierten en riesgos y

afectan a la supervivencia de la población, el desarrollo en una región y la economía de un país; estamos frente a un desastre. Los desastres de origen natural son problemas que, en el Perú, no se han logrado prevenir, controlar o minimizar sus efectos y estos están afectando seriamente a la población civil y a sus fuentes de recursos económicos. Los perjuicios ocasionados por los fenómenos de origen natural exceden, en la mayoría de los casos, la capacidad de reacción de los organismos estatales o privados en el nivel local, regional o nacional, destinados a confrontar los problemas derivados. Esto ha motivado una serie de acciones multisectoriales destinadas a contrarrestar sus efectos, así como el intercambio de experiencias, entrenamiento y capacitación a fin de minimizar los riesgos, constituyéndose esta cooperación en un instrumento de prevención y contención.

En el artículo 17 de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) se menciona la responsabilidad y participación de las Fuerzas Armadas en los procesos de Preparación y Respuesta ante situaciones de desastres, señala que su participación es de oficio, por lo que se debe establecer previsiones presupuestales para asegurar su participación en acciones inmediatas de respuesta, manteniendo en disponibilidad recursos materiales e infraestructura para situaciones de emergencias y desastres.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) tiene por función efectuar el planeamiento estratégico y sugerir la composición y capacidades requeridas por la fuerza para el accionar conjunto de las instituciones que conforman las Fuerzas Armadas en situaciones de emergencia ocasionadas por desastres de origen natural y dirigir la participación de las mismas en la GRD, operaciones de interés estratégico del Estado Peruano y en el fomento de las medidas de confianza mutua con países limítrofes.

Consideramos que es su obligación planificar, desarrollar capacidades y

procedimientos de primera respuesta durante la emergencia y los desastres, disponer de formas de comunicación alternas, privilegiar la unidad de comando, contar con equipamiento básico para apoyar el accionar para hacer frente a las distintas formas de desastres, así como contar con equipamiento especial de emergencia y (participar en) programar más simulacros.

En la organización del Ejército, el elemento encargado de misionar a las unidades de Ingeniería orgánicas de las Grandes Unidades de Combate (GGUCC) y a las GGUU de ingeniería (Comando de Apoyo al Desarrollo Nacional – COADNE y Agrupamientos de Ingeniería), es la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE).

Es esta dirección (DIRADNE) la encargada del planeamiento de todo lo correspondiente con la Gestión de Riesgos y Desastres en el Ejército del Perú y que tiene como su brazo de soporte para la ejecución de trabajos, a las unidades y pequeñas unidades de Ingeniería en todo el territorio nacional y en Lima al COADNE, así como a las diferentes unidades del Ejército para encarar los asuntos relacionados a la Gestión de Riesgos de Desastres.

Por todo lo antes mencionado, lo que se buscó es centrar la investigación en los factores que limitan la efectividad de la capacidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la DIRADNE y en las unidades del Ejército, en lo que respecta a los procesos de Preparación y Respuesta. La propuesta fue generar conocimientos útiles que, sirvan para plantear medidas que fortalezcan o incrementen las capacidades de planeamiento en la Gestión Reactiva de riesgos y desastres.

Se optó por explorar a la DIRADNE, ya que representa el nivel más alto en planeamiento y el más directo en la administración; es decir, el nivel en el cual se implementan las medidas de gestión dentro del Ejército del Perú, emanando normas y directivas para incrementar las capacidades tanto de

la misma DIRADNE como de las unidades ejecutantes en lo que respecta a la Gestión de Riesgos de Desastres en todo el territorio nacional.

1.2 Justificación de la investigación

Es necesaria y prioritaria esta investigación, por los últimos acontecimientos climatológicos que conllevaron a la generación de desastres de origen natural en diferentes regiones del país y la respuesta inmediata del Estado con sus Fuerzas Armadas entre ella el Ejército del Perú. Esta investigación servirá al Alto Mando del Ejército, en quienes recae la responsabilidad de la planificación, preparación y equipamiento de la fuerza operativa y unidades de respuesta, frente a los desastres de origen natural en el cumplimiento de su misión constitucional y en la búsqueda de ese objetivo, aplicar y administrar las capacidades y potencialidades disponibles en las unidades militares, que por encargo de la Comandancia General del Ejército misiona a la DIRADNE.

La investigación tiene una connotación social, en razón que la participación del Ejército en la Gestión Reactiva, en las fases de la Preparación y Respuesta frente a los desastres de origen natural, contribuirá a la satisfacción de una necesidad fundamental de la población más afectada y/o damnificada.

El Ejército del Perú, al ser integrante del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD), puede aportar en forma eficiente y eficaz a la Gestión de Riesgo de Desastres, ya que el país y particularmente Lima, son lugares vulnerables ante los desastres de origen natural, como lo pudimos apreciar en los últimos acontecimientos climatológicos; en este sentido para el cumplimiento de sus funciones debe buscar la modernización del equipamiento de los elementos que participan en la Preparación y Respuesta.

1.3 Delimitación de la investigación

1.3.1 Delimitación espacial

El presente trabajo se desarrollará en el marco de la Gestión de Riesgos de Desastres e involucrará a la Dirección de Apoyo para el Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE), como ente rector de la Gestión de Riesgo de Desastres en el Instituto Ejército del Perú, en la ciudad de Lima.

1.3.2 Delimitación temporal

Para el desarrollo del trabajo se tomará información correspondiente al periodo 2019; la propuesta será aplicada para el futuro.

1.4 Limitaciones de la investigación

En toda investigación se encuentran algunas limitaciones que es necesario tomarlas en consideración para identificar el alcance de la misma y buscar alternativas que nos ayuden al logro de los objetivos.

El tiempo disponible para la investigación, constituyó una limitación importante para el trabajo de campo y análisis de datos, debido a que los entrevistados y encuestados se encuentran laborando y no se dispone de su tiempo para reunirlos, esto debido a la gran carga de trabajo u otro motivo es que las unidades militares y la misma DIRADNE, se encuentran desplegados a nivel nacional y en comisiones en el interior del país y extranjero, debido a los últimos acontecimientos climatológicos o por otro lado, capacitando al personal.

Falta de predisposición de los oficiales, técnicos y suboficiales de la DIRADNE y disposición de tiempo para la aplicación de los instrumentos en la recolección de datos; se coordinó con la muestra un momento y procedimiento apropiado con relación a las disponibilidades de tiempo

1.5 Formulación del problema

- ¿Cómo están las capacidades de la DIRADNE para la Gestión Reactiva del Riesgo frente a los desastres de origen natural?
- ¿De qué manera las fases de la Preparación y Respuesta de la DIRADNE interviene en la Gestión Reactiva del Riesgo frente a los desastres de origen natural?

1.6 Objetivos

- Analizar las capacidades de la DIRADNE para la Gestión Reactiva del Riesgo frente a los desastres de origen natural.
- Estudiar las fases de Preparación y Respuesta que desarrolla la DIRADNE para la Gestión Reactiva del Riesgo frente a los desastres de origen natural.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Tapia Zarricueta (noviembre 2015) en su tesis para optar el grado de Magister, titulada ***“Terremoto 2010 en Chile y Viviendas social: Resultado y aprendizaje para recomendación de políticas públicas”*** en su aprendizaje post 2010 en materia de planificación territorial establece que, el tratamiento del impacto del terremoto y tsunami 2010, las limitaciones y cualidades del modelo de desarrollo económico se mostraron consecuentemente con aquel terremoto. No hubo un plan de reconstrucción con un planeamiento conceptual para su tratamiento, primando una acción racional tecno – instrumental y se gestionó sectorialmente con gran incidencia del sector privado sin mayor intermediación del Estado en su función pública. Faltará, más adelante, una evaluación rigurosa de lo señalado pero lo que emerge de ello, es la necesidad urgente de instalar en el país una institucionalidad que produzca conocimiento constante acerca de la relación armoniosa entre naturaleza y sociedad, para robustecer la prevención en el ciclo del riesgo ante amenazas socio naturales.

. Ortega (2014) en su tesis para optar el grado académico de maestro ***“Diseño de un plan de gestión de riesgos y desastres ante eventos de deslizamientos, sismos e incendios para la pontificia universidad católica del ecuador sede esmeraldas”***, su estudio está basado en la identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad. Las principales vulnerabilidades identificadas en la PUCESE están relacionadas a amenazas de sismos, incendios y deslizamientos, debido a su ubicación geográfica y carencia de un PGR. Mediante el análisis de vulnerabilidad se concluyó que la institución educativa presenta una alta vulnerabilidad

funcional debido a que, no hay plan de evacuación, rutas de evacuación definidas, alarmas, sumando a todos estos el alto desconocimiento por parte de alumnos, docentes y administrativos sobre medidas de evacuación. La PUCESE deberá contar con una UGR bajo la normativa expuesta.

Buenaño Sanginés, Diana Ivonne (2013) en su tesis para optar el grado académico de maestro **“Diagnóstico de vulnerabilidades y capacidades sociales en las familias que habitan en el sector nueva Prosperina para la identificación de estrategias de reducción de riesgos frente a la amenaza de deslizamientos e inundaciones” – Ecuador**, El propósito de este estudio es identificar las vulnerabilidades sociales y las capacidades de los habitantes de Nueva Prosperina frente a la amenaza de deslizamientos e inundaciones, identificando los factores que han obstaculizado el desarrollo de capacidades sociales. Con estos datos poder valorar estrategias para fortalecimiento de capacidades vinculadas a los emprendimientos sociales. La metodología utilizada tiene un enfoque mixto ya que se recolectaron datos cuantitativos y cualitativos para el respectivo análisis. Los principales resultados encontrados son: existe una multiamenaza por deslizamientos e inundaciones, la población es vulnerable socialmente en términos de pobreza, acceso a los servicios básicos, niveles de instrucción muy bajos, por otro lado, no tienen conciencia del riesgo al que están expuestos y no han recibido capacitaciones para enfrentar una situación de riesgo, sin embargo, existen por parte de la comunidad deseos de ser capacitados para enfrentar este problema.

Mora (enero 2013) en su tesis para optar el grado de Doctor, titulada **“Desastres por sismos e inundaciones en la zona metropolitana de la ciudad de México”**, aunque detrás de este trabajo hay, implícitamente, una apuesta hacia una gestión comunitaria-social de los desastres, ellos no significan que no se considere la responsabilidad que el gobierno tiene en

la prevención y atención de los desastres. Porque estos son el resultado de la combinación de factores naturales, tecnológicos y sociales que ninguna unidad, por si misma, puede controlar o conocer en su totalidad. De ahí que se hable de una construcción social donde se requiere de una confianza mutua y la participación de todos los actores. Por lo que es importante que cada actor asuma su papel que le corresponde y las consecuencias de su decisión; además del establecimiento de mecanismos, claros, de sanción y compensación que normen los efectos negativos que producen las decisiones de terceros sobre el patrimonio de la población. Para ello, es necesario que la ciudadanía esté informada para que continúe tomando decisiones, adquiera conciencia, asuma los riesgos que está dispuesto a enfrentar y que pueda participar en la decisión que en materia de riesgos y atención de desastres le competen. Pues a diferencia de los desastres, la gestión del riesgo no significa el debilitamiento de las instituciones o del gobierno.

Biere 2012 en la tesis para optar el grado de magister titulada ***“Gestión para la planificación y recuperación post desastres. El caso del terremoto 2010 Chile”*** tiene como conclusiones que, el terremoto del 27 de febrero de 2010 no solo provocó un desastre a nivel nacional, sino que también develó los límites de la organización social y técnica que se ha ido construyendo en Chile, en donde los desafíos y procesos de reconstrucción deben ser asuntos del Estado y no políticas del gobierno que esté a cargo. reducir los daños provocados por desastres, exige un enfoque amplio que refleje las causas de la vulnerabilidad de una sociedad a tales desastres, en donde no solamente se debe articular una estrategia integral, sino que también se debe construir una voluntad política y económica para la reducción del riesgo a desastres en la gestión de las políticas públicas, en donde la implementación de estrategias de gestión bien diseñadas pueden reducir los futuros daños, así como el uso adecuado de herramientas apropiadas, puede conducir al logro de los objetivos de desarrollo del país, a pesar de la existencia de amenazas. Si bien no se puede anticipar cuándo

será el próximo terremoto, se sabe con certeza que ocurrirá en algún momento por lo que es indispensable desarrollar medidas de mitigación y prevención necesarias, que permitan disminuir las vulnerabilidades.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Alarcón, Díaz y Michelsen (2016) en su tesis para optar el grado de magister titulada ***“Diseño de procesos del Ejército para la preparación en la gestión de riesgos de desastres”***, El presente trabajo se inicia con un análisis de la gestión de riesgo de desastres en el ámbito internacional y nacional, lo que ha permitido determinar el alineamiento de la normatividad con la doctrina vigente en estos dos espacios. Posteriormente, se construyó el marco lógico utilizando el árbol de problemas y objetivos, lo que nos ha permitido sustentar la necesidad de diseñar los procesos para la etapa de preparación en el instituto. Habiendo determinado esta necesidad se inició el diseño de procesos que requería esta etapa, los que están considerados como procesos nivel 3 y que son responsabilidad de la sub dirección de Gestión de Riesgo de Desastres y Relaciones Cívico Militares de la DIRADNE.

Pastor Vélchez y Fernández Palomino (2015) En la tesis titulada ***“Actitudes y conocimientos sobre la prevención de riesgos y desastres en los estudiantes de la escuela de formación profesional de enfermería - UNSCH, 2015”***. La importancia de conocer las diferentes situaciones de alerta verde amarilla y roja frente a una situación de desastres naturales los que provocan daños y perjuicios en la infraestructura de nuestro planeta. En este contexto, la vida y el bienestar deberán encontrarse en actitud de preparación, una vez declarada la emergencia por los entes del Estado. en lo que a salud respeta, el propósito deberá conducir a adoptar acciones que aseguren la atención adecuada y oportuna en lo que a perjuicios en salud se refiere; el estudio tiene como objetivo conocer el nivel de conocimiento y actitud de los profesionales de enfermería frente a una situación de alerta

roja, verde y amarilla en el servicio de emergencia del Hospital Santa Rosa, utilizando el material y métodos con el diseño de estudio. Teniendo en cuenta la naturaleza del problema es de tipo descriptivo transversal prospectivo porque se medirán y cuantificarán los resultados de las variables utilizando procedimientos estadísticos con una población total de 26 profesionales de enfermería que laboran en el Servicio de Emergencia durante el año 2018 la muestra está constituida por el total de la población, para la recolección de datos Se utilizara como técnica la Encuesta y como instrumento un cuestionario y una escala modificada tipo Likert, los datos serán procesados se determinaron tablas de distribución de frecuencias según la escala de clasificación de dichas variables, los resultados se presentaran en un informe fila a través tablas y gráficos.

Diaz Maldonado (2013) en su tesis para optar el grado de Magister titulada ***“La gestión del riesgo en la presencia de eventos socio-naturales. Caso: lluvias torrenciales en Piura”***. La gestión del riesgo ante la presencia de eventos socio naturales en el caso de las lluvias torrenciales ocurridas en Piura en el bienio 1997-1998, ha sido estudiada mediante un análisis organizacional del componente coordinación en el Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI). Los resultados de las encuestas determinaron la presencia de vacíos en la coordinación en la gestión del riesgo en el SINADECI Piura, por las razones que se señalan: 100 % de los encuestados manifestó que no existió un sistema de prevención de desastres o alternativamente no lo conocieron. Sin embargo, 83,33% manifestó que no conoció como se aplicó y 16,67% lo conoció parcialmente a través de algunas actividades eventuales. Asimismo, las cadenas de coordinación existentes en el SINADECI e INDECI Piura no funcionaron con eficacia, eficiencia y efectividad en prevenir, enfrentar y mitigar, los efectos o impactos de los eventos socio-naturales como el caso estudiado en razón de... El sistema de coordinación entre el SINADECI y el Instituto Nacional de Defensa Civil fue parcialmente eficaz, el 83,33% de los encuestados así lo mencionan y el 16,67% no lo conoció e indicaron que el

componente coordinación no cumplió los objetivos durante la presencia del FEN. Durante la investigación, se apreció una falta de cultura organizacional debido al exceso de burocracia. El estudio de los instrumentos de gestión reveló que esta burocracia no asumió responsabilidades de equipo, padeciendo la ausencia de liderazgo en la coordinación intersectorial y multinivel. La falta de normas, métodos y procedimientos adecuados ocasionaron vacíos y deficiencias en la gestión del riesgo para prevenir, enfrentar y mitigar las consecuencias de las lluvias torrenciales. vii No existió un flujo-grama de actividades a desarrollar en cada tipo de desastre en el que se incluya la participación de cada uno de los actores del sistema. El 100% de los encuestados manifestó no conocer la existencia de un gabinete de crisis. Solamente el 33,33% de los encuestados indicaron conocer la existencia del plan estratégico del SINADECI y el 66,67% no lo conoció. No existió un programa educativo departamental para la prevención de desastres naturales (83,33% de los encuestados). Las deficiencias de coordinación en la gestión del riesgo de desastres, con consecuencias políticas, económicas y sociales ocasionaron vacíos que correspondieron a: a) Falta de coordinación e intercambio de información entre instituciones científicas, por insuficientes fondos, equipos y redes, b) falta de constitución de los comités de Defensa Civil de la zona, c) falta de protocolos de emergencia, d) equipo operativo insuficiente y no capacitado en la atención de eventos socio-naturales, e) falta de recursos para la elaboración de un diagnóstico post evento y f) los componentes del SINADECI no lograron articular.

En el estudio *Por un Perú Integrado: Plan Nacional de Infraestructura 2012-2021, elaborado por la Universidad del Pacífico y ESAN por encargo de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN)*; se determina que si el Perú quiere cerrar la brecha de infraestructura el 2021, año del bicentenario tendrá que invertir casi US\$88.000 millones; el presidente de esta institución Gonzalo Prialé afirmó: “Estamos creciendo ahora a una tasa potencial de 6% anual

sostenidamente, pero todo tiene un límite porque hay una cantidad de infraestructura determinada, el país sigue creciendo y pueda haber un momento en que el país podría tocar techo”, es decir, la falta de infraestructura puede detener el crecimiento del país, donde la mayor brecha está en el sector energía que requiere US\$33.000 millones en inversión, especialmente en electricidad y el otro sector sensible es transporte que necesita inversiones por US\$21.000 millones poniendo énfasis en redes viales, además de telecomunicaciones donde la brecha es de US\$19.000 millones, de los cuales US\$12 mil millones corresponde a redes de banda ancha.

Agreda, J., Céliz, J. y Hurtado, R., (2011), concluyen en su investigación con lo siguiente:

Actualmente las Fuerzas Armadas de acuerdo a la doctrina del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y como parte integrante de este, participa activamente; pero no tiene la autoridad política ni marco legal para Dirigir y Comandar la intervención después de producido un sismo de gran magnitud, solamente en su condición actual pone a disposición, los recursos humanos y materiales necesarios para afrontar adecuadamente las catástrofes de origen natural o tecnológico, que perturban la vida el patrimonio y el medio ambiente de la jurisdicción correspondiente. (p. 25).

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la infraestructura se define como el conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones de –por lo general- larga vida útil, que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines productivos, políticos, sociales y personales. Una infraestructura adecuada es vital para lograr la competitividad, abre al país al mercado internacional e integra los mercados nacionales. Permite que las poblaciones más pobres puedan participar en actividades económicas a nivel nacional y que las empresas puedan trabajar eficientemente.

La mejora de la competitividad de un país, región o localidad es sumamente importante para el aumento de la capacidad productiva y el crecimiento sostenido.

De acuerdo con el Banco Mundial (2010) en su *Informe de Competitividad Mundial 2009-10*.

La competitividad es el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de una economía. Economías más competitivas tienden a ser capaces de generar mayores ingresos para sus ciudadanos. Considerando además que la productividad determina la tasa de retorno de la inversión, y porque la inversión es uno de los motores del crecimiento, economías más competitivas probablemente crecerán más rápidamente en el mediano y largo plazo (Banco Mundial, 2010).

El Sr. José Gálvez Huayllasco, realizó una investigación, que guarda relación con el tema de estudio, la misma que lleva por título: “La Ingeniería Militar en apoyo al Desarrollo Nacional”. El estudio concluye en la propuesta siguiente:

“Establecer un Programa Permanente de Participación del Ejército a través de sus Unidades de Ingeniería en el Desarrollo Vial, estableciendo metas a Corto, Mediano y Largo Plazo, en estrecha coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones”.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI, 2009) define a la Gestión del Riesgo de Desastre (GRD) como;

El conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrolladas por sociedades y comunidades para implementar políticas y estrategias, y para fortalecer sus capacidades, con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos. La

terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) (Oficina de las Naciones Unidas para la reducción de Riesgo del Desastres, UNISDR, 2016) establece que involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales (por ejemplo, construcción de defensas ribereñas para evitar el desbordamiento de un río) y no-estructurales (por ejemplo, la reglamentación del uso de terrenos para fines habitacionales) para evitar o limitar los efectos adversos de los desastres.

Los desastres de origen natural tienden a incrementarse mundialmente; en América Latina por su posición geográfica y la presencia de una cadena volcánica. En nuestro país en forma particular, cada vez sobrevienen con mayor intensidad, inclusive llegando a sobrepasar las posibilidades de respuesta de nuestro sistema de respuestas a los desastres de origen natural como el INDECI, al no poder afrontar sus consecuencias con la debida eficiencia y oportunidad.

Es muy importante mencionar que, en los estudios y reportes analizados, todos o la mayoría concluyen que la limitada educación e internalización sobre Gestión de Riesgos de Desastres, generan una falta de preparación y prevención, tanto en las personas que planifican así como de los ejecutantes de la respuesta, es de suma importancia, el conocimiento sobre preparación desde las personas ubicadas en lugares de desastres, como en todos los niveles de gobierno, a fin de aminorar las pérdidas humanas y materiales, facilitar la labor de los rescatistas, planificar, definir procedimientos, desarrollar capacidades no solo materiales sino en el personal responsable de la preparación y respuesta, lo cual es de prioridad.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Gestión de riesgo de desastres

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI, 2009) define a la Gestión del Riesgo de Desastre (GRD) como el conjunto de decisiones

administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrolladas por sociedades y comunidades para implementar políticas y estrategias y para fortalecer sus capacidades, con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos. La terminología de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) (Oficina de las Naciones Unidas para la reducción de Riesgo del Desastres, UNISDR, 2016) establece que involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales (por ejemplo, construcción de defensas ribereñas para evitar el desbordamiento de un río) y no-estructurales (por ejemplo, la reglamentación del uso de terrenos para fines habitacionales) para evitar o limitar los efectos adversos de los desastres.

Buscando reducir los niveles de riesgo existentes para proteger los medios de vida de los más vulnerables, la Gestión del Riesgo de Desastre constituye la base del desarrollo sostenible y en este marco está vinculada a otros temas transversales como género, derechos y medio ambiente. La tabla 1 nos muestra la relación entre los tipos de gestión considerados para la gestión de riesgos de desastres, finalidad y los procesos que se realizan en cada uno de ellos, así como los componentes a su cargo.

Tabla 1.

Procesos de la gestión de riesgo de desastres

Tipo de gestión	Finalidad	Procesos	Componentes
Gestión prospectiva	Evita la generación de nuevas condiciones de vulnerabilidad	Estimación del riesgo	Identificación de peligros. Análisis de vulnerabilidades. Cálculo del riesgo.
		Prevención del riesgo	Medidas estructuradas
		Reducción del riesgo	Medidas no estructuradas.

Gestión correctiva	Busca reducir las condiciones de vulnerabilidad existentes	Reconstrucción.	Recuperación social. Reactivación económica. Reconstrucción física.
Gestión reactiva	Busca responder de la mejor manera ante situaciones de desastre (preparativos para emergencia y reconstrucción)	Preparación Respuesta Rehabilitación	

Fuente: Tesis presentada por Alarcon, Diaz, Michaelsen 2016 “**DISEÑO DE PROCESOS DEL EJÉRCITO PARA LA PREPARACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES**”

2.2.2 Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE)

La DIRADNE es la unidad orgánica técnico normativa dependiente del Estado Mayor General del Ejército, responsable del Planeamiento Estratégico Institucional, del Sistema de Desarrollo e Integración Social, Sistema de Gestión de Riesgos de Desastres, Desarrollo e Integración Fronteriza y Sistema de Gestión Ambiental del Ejército, supervisa y evalúa los resultados; así como, propone norma y asesora en las áreas de desarrollo nacional, medio ambiente, relaciones civiles-militares y derecho público.

Tiene las funciones específicas de acuerdo a la directiva N° 003-2019 DIRADNE/P-4.a, de acuerdo al detalle siguiente:

- Realizar el Planeamiento Estratégico Institucional (PEI) del Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en coordinación –con DIPLAN.
- Supervisar y evaluar los resultados del PEI del Sistema de GRD.
- Normar y asesorar en Gestión del Riesgo de Desastres en aspectos relacionados a los procesos de Preparación y Respuesta.
- Prestar apoyo técnico y emitir opinión en materia relacionada a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Integrar el COE Institucional, a su activación, debiendo designar además un representante alterno del grado de coronel.

2.2.3 Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural

La Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Presidencia del Consejo de Ministros, PCM, 2011) y el Decreto Supremo N° 048 -2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) (PCM, 2011b) establecen que «[...] el Instituto Nacional de Defensa Civil es un organismo público ejecutor, que conforma el SINAGERD; asimismo es el responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, durante la Gestión Reactiva del riesgo en los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación» tal como se muestra en la tabla 2, por lo que deben contar con los sub procesos, así como las capacidades necesarias para atender apropiadamente las emergencias que se presenten.

La Gestión Reactiva es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo. El proceso de Preparación, dentro de los 7 procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD), se centra en el propósito de anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastres de origen natural.

Se debe tener presente que es posible reducir considerablemente el impacto y las pérdidas que causa un desastre, si las autoridades y la población en las zonas expuestas a éste, se encuentran preparadas y organizadas para reaccionar en salvaguarda de sus vidas y su patrimonio, para lo cual deben contar con los conocimientos y capacidades para la respuesta eficaz.

Los sub procesos que forman parte del proceso de Respuesta están orientados a conocer las acciones para la toma de decisiones de las autoridades en los tres niveles de gobierno, así como la intervención de la población organizada y los organismos de respuesta del Sistema

Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, dentro de éste se encuentran las Fuerzas Armadas.

Tabla 2.
Relación de la gestión de riesgo por gestión

Gestión de riesgo dedesastres	Gestión prospectiva	Gestión correctiva	Gestión reactiva del riesgo
Finalidad	Evitar generar nuevos riesgos	Reducir riesgos existentes	Preparación Respuesta Rehabilitación
Organización responsable	CENEPRED	CENEPRED	INDECI

Fuente: Tesis presentada por Alarcon, Diaz, Michaelsen 2016 “**DISEÑO DE PROCESOS DEL EJÉRCITO PARA LA PREPARACIÓN EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES**”

2.3 Categorías, Subcategorías apriorísticas

Las Categorías y subcategorías definidas apriorísticamente son las siguientes:

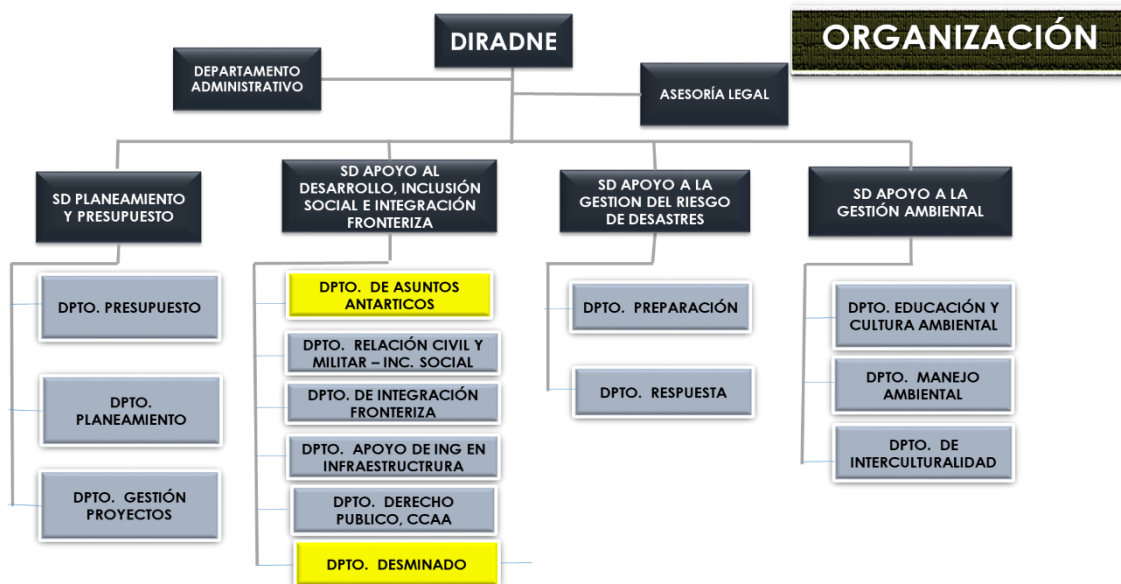
2.3.1 Categoría A: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejercito

Unidad orgánica técnico normativa dependiente del JEMGE, encargada de realizar el Planeamiento Estratégico Institucional del sistema de desarrollo e inclusión social, sistema de gestión de riesgos de desastres, sistema de desarrollo e integración fronteriza y sistema de gestión ambiental del Ejército, supervisar y evaluar sus resultados; así como, proponer normas y asesorar en las áreas de desarrollo nacional, medio ambiente, relaciones civiles-militares y derecho público

a. Organización

Figura 1

Organización de la DIRADNE



Nota: Manual de Organización de Funciones - DIRADNE

b. Planeamiento

El Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (PLANAGERD), fue aprobado con DS N° 034-2014- PCM del 15 de mayo de 2014, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- PLANAGERD-2014-2021; finalmente, se debe esperar la implementación y ejecución de la misma en el marco de sus funciones y competencias, considerando los diferentes planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) para su aprobación, teniendo en consideración las nuevas políticas aprobadas; por lo expuesto el Ministerio de Defensa se encuentra a la espera de la implementación del PLANAGERD.

2.3.1 Categoría B: Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural

Conforme a lo señalado en el artículo 9° de la Ley N° 29664, Ley del sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD), este

sistema se encuentra compuesto, entre otros, por las Fuerzas Armadas, indicando en su artículo 17°, concordante con el artículo 15° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que la participación de estas en la Gestión de Riesgos de Desastres, recae en los procesos de PREPARACION y RESPUESTA; debiendo actuar de oficio en situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta, realizando las tareas que les compete aun cuando no se haya declarado el Estado de Emergencia, en coordinación y apoyo de las autoridades competentes.

- a. **Preparación.-** el proceso de Preparación está constituida por el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o de situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad
- b. **Respuesta.** - el proceso de respuesta, como parte integrante de la Gestión del Riesgo de Desastres, está constituida por el conjunto de acciones y actividades, que se ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido este, así como ante la inminencia del mismo.

2.4 Definición de términos

Los términos que a continuación se presentan están definidos en el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres (INDECI, 2004), en el área de riesgo de desastres (GRD) y en el área de sismología volcanología (SIS).

- **Alerta temprana (grd);** Provisión de información oportuna y eficaz a través de instituciones identificadas, que permiten a individuos expuestos a un peligro, la toma de acciones para evitar o reducir su

riesgo y su preparación para una respuesta efectiva.

- **Amenaza (grd);** Peligro inminente. Peligro natural o inducido por el hombre anunciado por una predicción.
- **Atención de la emergencia (grd).** Acción de asistir a las personas que se encuentran en una situación de peligro inminente o que hayan sobrevivido a los efectos devastadores de un fenómeno natural o inducido por el hombre. Básicamente consiste en la asistencia de techo, abrigo y alimento, así como la recuperación provisional (rehabilitación) de los servicios públicos esenciales.
- **Centro de Operaciones de Emergencia (grd).** Es el área física implementada que emplea el Comité de Defensa Civil para exhibir y consolidar las evaluaciones de daños y necesidades y la información de las acciones que permitan coordinar, dirigir y supervisar las operaciones para la atención de la emergencia. Su funcionamiento es permanente e ininterrumpido.
- **Cultura de prevención (grd).** El conjunto de conocimientos y de normas, principios, doctrinas y valores de seguridad y prevención de desastres que, al ser incorporados en ella, la hacen responder de manera adecuada ante las emergencias o desastres de origen natural o inducidos por el hombre.
- **Desastre (grd).** Una interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad causando grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo. Los desastres se clasifican de acuerdo con su origen (natural o inducido por el hombre).
- **Emergencia (grd).** Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por el hombre, que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada.

- **Epicentro (sis).** Es la proyección del foco sísmico o hipocentro en la superficie terrestre.
- **Estimación de riesgo (grd).** La estimación del riesgo es un proceso de la gestión de desastres constituido por acciones, actividades y procedimientos que se realizan para determinar la naturaleza y el grado de riesgo existente y futuro.
- **Evaluación de daños y análisis de necesidades (grd).** Identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un viento adverso. Es parte de la evaluación o estimación de riesgo.
- **Gestión del riesgo de desastres (grd).** Es un proceso social, de naturaleza sistémica, transversal, descentralizado y participativo, de formulación y adopción de políticas, desarrollo de estrategias y acciones orientadas a evitar la generación de nuevos riesgos, reducir los riesgos de desastres existentes, garantizar una respuesta oportuna y minimizar los efectos derivados de la materialización de los riesgos, en emergencias y desastres. Por tanto, el proceso de la Gestión del Riesgo de Desastres comprende los siguientes procesos: estimación del riesgo, prevención del riesgo, reducción del riesgo, respuesta y reconstrucción.
- **Mitigación (grd).** Reducción de los efectos de un desastre, principalmente disminuyendo la vulnerabilidad. Las medidas de prevención que se toman a nivel de ingeniería, dictado de normas legales, la planificación y otros están orientadas a la protección de vidas humanas, bienes materiales y producción contra desastres de origen natural e inducido por el hombre.
- **Peligro (grd).** La probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por el hombre, potencialmente dañino para un período específico y una localidad o zona conocidas. Se identifica, en la mayoría de los casos, con apoyo de la ciencia y tecnología.

- **Reconstrucción (grd).** La recuperación del estado pre desastre, tomando en cuenta las medidas de prevención necesarias que han sido adoptadas a partir de las lecciones dejadas por el desastre.
- **Rehabilitación (grd).** Acciones que se realizan inmediatamente después del desastre. Consiste fundamentalmente en la recuperación temporal de los servicios básicos (agua, desagüe, comunicaciones, alimentación y otros) que permitan normalizar las actividades en la zona afectada por el desastre. La rehabilitación es parte de la respuesta ante una emergencia.
- **Resiliencia.** Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.
- **Sismo (SIS).** Liberación súbita de energía generada por el movimiento de grandes volúmenes de rocas en el interior de la tierra, entre su corteza y manto superior, que se propagan en forma de vibraciones a través de las diferentes capas terrestres.
- **Temblor (SIS).** Es el movimiento sísmico con intensidad entre los grados III, IV y V de la escala de Mercalli Modificada (MM).
- **Terremoto (SIS).** Convulsión de la superficie terrestre ocasionada por la actividad tectónica o por fallas geológicas activas. La intensidad es generalmente mayor de VI y VII grados de la escala de Mercalli Modificada (MM).
- **Tsunami (SIS).** Nombre japonés que significa “ola de puerto”. Onda marina producida por un desplazamiento vertical del fondo marino como resultado de un terremoto superficial, actividad volcánica o deslizamiento de grandes volúmenes de material de la corteza en las pendientes de la fosa marina. Es la fase final de un maremoto al llegar a la costa. El Centro Internacional de Alerta de Tsunami en Honolulu, Hawaii (Estados Unidos) ha adoptado el término para todo el fenómeno

maremoto-tsunami.

- **Vulnerabilidad (GRD).** Grado de resistencia y/o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro. Puede ser física, social, económica, cultural, institucional y otros.

2.5 Hipótesis

Según (Hernández, Mendoza, 2018), en la investigación cualitativa, por ser esta interpretativa y adaptable, las hipótesis no se prueban, se van dando durante el desarrollo de la investigación, armando un contexto en función a lo que aprecian u observan los participantes.

También (S.Izcara Palacios, 2019), nos dice que en la investigación cualitativa la construcción de la hipótesis se omite, en vista de que se trabajan con los datos que se van recolectando en la investigación y no a datos que se han trabajado con anterioridad (A priori).

Por lo expuesto anteriormente se determina que, la capacidad de la DIRADNE se encuentra en un proceso de actualización para la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural.

Capítulo III

Método

3.1 Enfoque de investigación

La investigación se desarrolló bajo un enfoque del tipo cualitativo, porque se estudió la realidad tal y como se presentó, de manera natural y sin el empleo de la estadística; respecto a la capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural.

Para lo cual se consideró los conceptos de diversos autores, los cuales nos permitirán tener una visión más amplia y haber elegido el método cualitativo; citando a (Hernandez-Sampieri, 2016): “La ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto”. (pág. 390). Citando a Izcara (2014), que manifiesta: Los datos de una investigación cualitativa proporcionan parámetros indicativos de la reproducción de unos mismos hechos y procesos sociales en un universo poblacional más extenso. Es decir, los datos obtenidos de una muestra intencional son un referente de lo que acontece en otros contextos y situaciones. (Izcara, 2014, pág. 19).

Asimismo, Vargas (2011) sostiene que: “La metodología cualitativa es aquella cuyos métodos, observables, técnicas, estrategias e instrumentos concretos se encuentran en lógica de observar necesariamente de manera subjetiva algún aspecto de la realidad. Su unidad de análisis fundamental es la cualidad o característica” (p.21)

3.2 Tipo de la investigación

El tipo de investigación debe adecuarse al ambiente y al contexto en el cual nuestro objeto de estudio desarrolla sus actividades, teniendo en consideración que la investigación que se realiza es sobre una Dirección del Comando del Ejército, desplegada en el Cuartel General del Ejército, sobre el tipo de investigación Hinojosa (2017) manifiesta:

El tipo de investigación es aquel que tiene que ver con el análisis que se va a llevar a cabo, en las diferentes etapas del trabajo de investigación. Es también los pasos a seguir, las técnicas y los métodos que se emplearan en nuestro trabajo de investigación. (Hinojosa, 2017, pág. 91)

De acuerdo a lo anteriormente citado, podemos afirmar que nuestra investigación se llevó a cabo empleando el tipo de investigación Teórico; con relación a este tipo de investigación (Vargas, 2011) manifiesta que: “Nombramos como estudio empírico cuando el objetivo, la pregunta y el ámbito donde se desarrollara el problema está plenamente definido en el espacio y tiempo, buscándose resultados concretos, sin llegar a construir algún tipo de teoría” (pág. 78). De acuerdo a lo anteriormente citado, nuestra investigación es teórica, porque realizo un análisis en tiempo y espacio el fenómeno respecto a la capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural.

3.3 Método de investigación

Para la selección del método de investigación, se debe considerar las características de una investigación, así como también los elementos del escenario de investigación que favorecerán la realización de la misma, al respecto podemos citar a (Trujillo N. L., 2019): “Los métodos de investigación científica se aplican de acuerdo a las concepciones, experiencia y las necesidades del investigador, quien determina, y en cierta manera establece que método, técnica o herramienta se deben utilizar para realizar un determinado estudio” (pág. 44).

El método empleado en la investigación fue el método hermenéutico – interpretativo, el cual permitió en la investigación, construir de manera subjetiva mediante la interpretación, el fenómeno que se estudió, engranando sus partes como un todo, dando sentido a las categorías emergentes respecto a la Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la **Gestión Reactiva** del riesgo frente a los desastres de origen natural. Al respecto Vargas (2011) sostiene que: El

método hermenéutico - interpretativo, también conocida como interpretativa, es característica de una investigación cualitativa; donde el interés es la comprensión, y de ahí poder construir sentido que permita develar la realidad. Bajo este paradigma, se conceptualiza que el conocimiento proviene de la construcción subjetiva y continua de aquello que le da sentido a la realidad investigada como un todo, donde las partes se significan entre sí y en relación con el todo. (pp. 15-16)

3.4 Objeto de estudio

Para la elaboración de nuestra investigación fue esencial la construcción del objeto de estudio, teniendo como principal característica ser corto y no se extenderse hacia otros campos de estudio, para la obtención de mejores resultados; con relación a lo mencionado anteriormente (Izcara, 2014) manifiesta: “La elección de un objeto de estudio demasiado amplio impide alcanzar una profundidad de análisis. Por el contrario, un objeto de estudio más conciso, focalizado en un aspecto o situación particular, permite a un acercamiento más ubicuo” (pág. 34).

Asimismo, fue importante considerar para la construcción de nuestro objeto de estudio los conceptos más imprescindibles de la investigación, puesto que, al no encontrar correctamente el objeto de estudio, no se puede determinar el desarrollo correcto el proceso metodológico; con relación a lo antes mencionado (Izcara, 2014) sostiene:” La definición adecuada y precisa de un objeto de estudio relevante y significativo constituye el cimiento de la investigación. Si este cimiento es consistente el marco teórico, las hipótesis, los objetivos y el marco metodológico tendrán un anclaje sólido” (pág. 35). El objeto de estudio de nuestra investigación fue la Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural.

A fin de responder la pregunta de investigación, es que se determinaron los siguientes observables, que se desprendieron del objeto de estudio de manera apriorística:

Tabla 3**Observables apriorísticas**

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	OBSERVABLES
Capacidad de la DIRADNE	Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de personal de acuerdo con el CAP. - Grado de capacitación sobre GRD - Especialización en GRD - Nivel de entrenamiento en GRD
	Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Formación académica en GRD - Porcentaje de experiencia laboral - Nivel del valor público en GRD (Impacto) - Nivel de liderazgo
Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural	Preparación	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de respuesta en GRD - Gestión por resultados - Visión de prevención. - Nivel de participación integrado con otras instituciones
	Respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de daños y análisis de necesidades. - Comunicaciones de emergencia - Gestión de ayuda humanitaria. - Nivel de gestión de apoyo.

Nota: la presente tabla configura los observables que permitirán responder a la pregunta de investigación. Fuente: Elaboración propia

Es importante la definición de los observables, a fin de tener ciertos lineamientos durante el trabajo de campo y que guíen los esfuerzos para la recolección de datos con información relevante que sean útiles, para el análisis y permitan lograr responder la pregunta de investigación. Al respecto Vargas (2011) sostiene que: “Es muy importante el focalizar lo que se va a observar en la realidad. Se trata de definir claramente los observables (conductas, expresión, costumbres, sentimientos, símbolos, lenguaje, métodos cotidianos, textos, etc.) que me permitirán responder a la pregunta de investigación” (p.81)

3.5 Muestra de estudio

Para la elección del tipo de muestra se consideraron ciertos aspectos, particularmente porque nuestra investigación se realizó empleando un enfoque cualitativo; en nuestra investigación se empleó la muestra de expertos, este tipo de muestras de acuerdo a (Hernandez-Mendoza, 2018): “Estas muestras son frecuentes en investigaciones cualitativas muy exploratorias para generar hipótesis más precisas o la materia prima del diseño de cuestionarios” (pág. 429). La muestra de nuestra investigación estuvo conformada por 06 oficiales de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE), que actualmente se encuentran laborando en esta dependencia y que tienen un amplio conocimiento en realizar el Planeamiento Estratégico Institucional del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, supervisando y evaluando sus resultados. Al respecto Izcara (2014) sostiene que: El tipo de muestreo utilizado en la investigación cualitativa fue intencional; es decir, el investigador decide que actores sociales incluirá la muestra. También le corresponde al investigador el de determinar el tamaño de la muestra. (p.44)

Figura 2
Tamaños de muestra comunes en estudios cualitativos.

Tipo de estudio	Tamaño mínimo de muestra sugerido
Etnográfico cultural	Una comunidad o grupo cultural, 30-50 casos que lo conformen. Si es menor el grupo, incluir a todos los individuos o el mayor número posible
Etnográfico básico	Doce participantes homogéneos Si la unidad de análisis es observaciones, 100-200 unidades
Fenomenológico	Diez casos
Teoría fundamentada, entrevistas o personas bajo observación.	De 20 a 30 casos
Historia de vida familiar	Toda la familia, cada miembro es un caso
Biografía	El sujeto de estudio (si vive) y el mayor número de personas vinculadas a él, incluyendo críticos
Estudio de casos	De seis a 10. Si son en profundidad, tres a cinco
Grupos de enfoque	Siete a 10 casos por grupo, al menos un grupo por tipo de población. Si el grupo es menor, incluir a todos los individuos o el mayor número posible. Para generar teoría, tres a seis grupos

Nota. El tamaño de la muestra depende del tipo de estudio. Fuente: Hernández y Mendoza (2018).

La muestra fue intencional en la investigación orientada a expertos en el planeamiento y la ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos de Desastres, la cual fue del tipo de estudio de casos, de acuerdo al siguiente detalle:

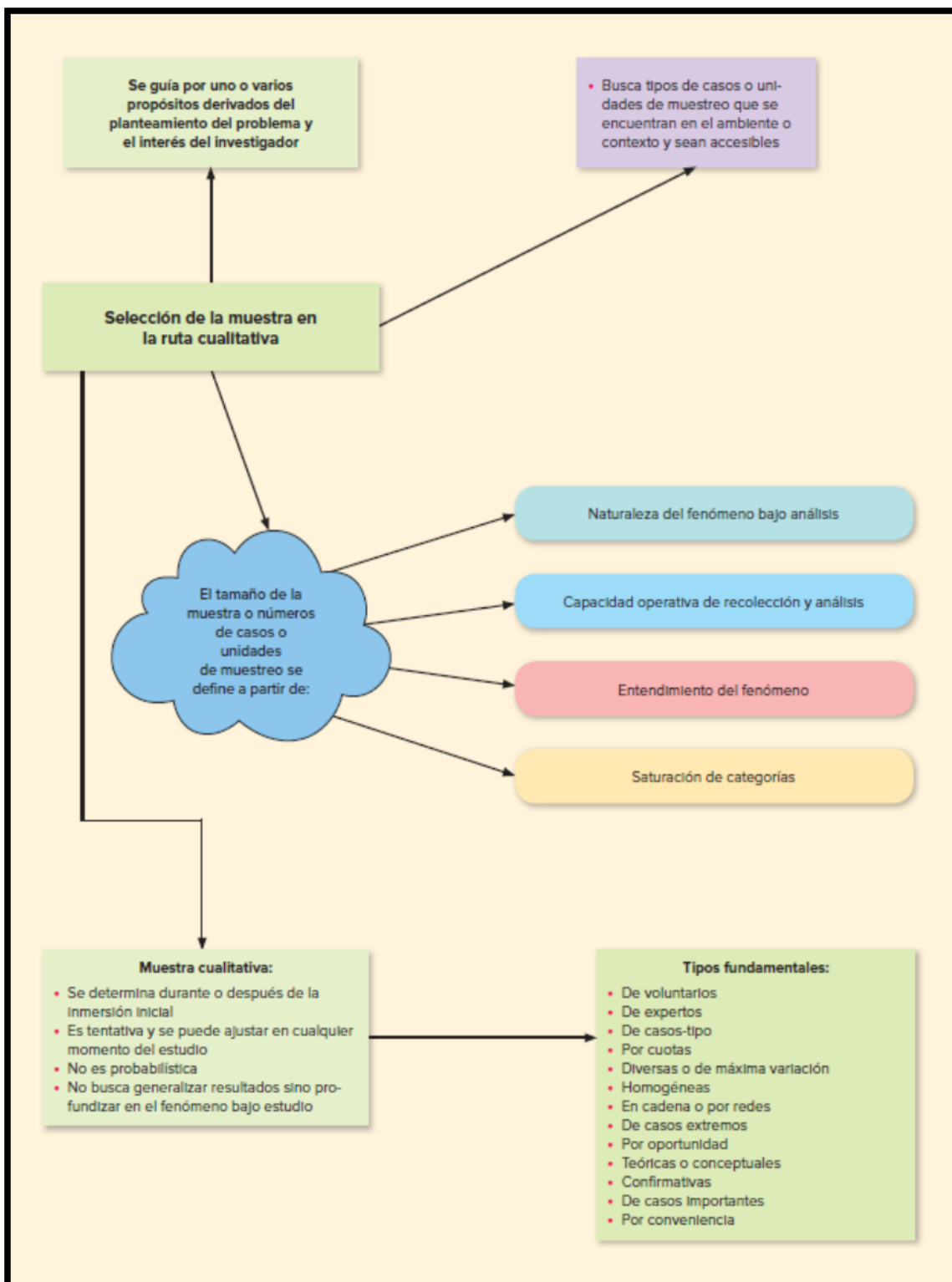
Tabla 4

Características de la muestra

Nº	Cargo	Numero de participantes	Experiencia en el puesto	Lugar
1	Jefe del COADNE	1	2 años	CGE
2	Jefe SD apoyo a la Gestión de Riesgo de Desastre	1	2 años	CGE
3	Jefe Dpto. Preparación	1	1 año	CGE
4	Jefe Dpto. Respuesta	1	2 años	CGE
5	Jefe Dpto. de Convenios	2	2 años	CGE

Nota: Muestra orientada al personal de expertos en realizar el planeamiento estratégico institucional del sistema de gestión de riesgos de desastres.

Figura 3
Características de la muestra en investigación cualitativa



Nota. En la investigación cualitativa el tamaño de la muestra no es del tipo probabilística. Fuente: Hernández y Mendoza (2018).

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas

En nuestra investigación, para la elección de técnicas e instrumentos de acopio de información, se consideraron los Objetivos de nuestra investigación, así como también el escenario donde se desarrolla nuestro Objeto de Estudio; de acuerdo a Izcara (2014) :” La elección de un instrumento de recolección de datos debe aparecer determinada por el objeto de estudio, los objetivos específicos perseguidos, las circunstancias del escenario o de las personas a estudiar, y las limitaciones prácticas que enfrenta el investigador” (pág. 135). Para nuestra investigación se consideraron las siguientes técnicas de acopio de información: Entrevista e Indagación Documental y sus respectivos Instrumentos: Entrevista Semi-Estructurada y Ficha de Investigación.

3.6.1.1. Entrevista

En nuestra investigación se empleó la Entrevista Semi-Estructurada, este tipo de entrevista permite al investigador una mayor flexibilidad con respecto a la conducción de la entrevista, facilitando una mayor recolección de información conforme se puedan orientar las preguntas; al respecto podemos citar a Hernández-Sampieri (2016):

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales, para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. (Hernandez-Sampieri, 2016, pág. 449)

3.6.1.2. Indagación Documental

Con relación a la Indagación Documental, es importante indicar que esta técnica fue empleada en el análisis de los diversos documentos empleados durante la conducción del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, de esta manera se pudo consultar las directivas

y reglamentos; así como también a la normatividad relacionada al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.

3.6.2. Instrumentos

3.6.2.1. Guía de entrevista

La guía de entrevista permite una mayor colección de información de acuerdo al dominio del investigador; en la presente investigación será realizada por el investigador personalmente a los oficiales de Estado Mayor que vienen participando del planeamiento y conducción en la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres naturales.

3.6.2.1. Ficha de Investigación

Este instrumento permite organizar la información recabada en los diversos reglamentos, directivas, etc. ; asimismo, se recurrirá al llenado de este instrumento de manera personal y de acuerdo a la experiencia que disponen los investigadores en este tipo de operaciones; asimismo gracias a la flexibilidad de este instrumento, se puede también recurrir como elemento de obtención de información a los diferentes manuales y reglamentos del Ejército del Perú, que contemplen conceptos sobre Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.

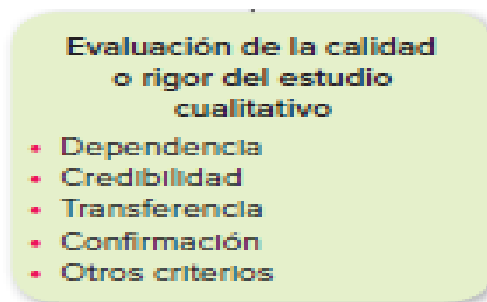
3.7 Rigor científico

El rigor científico en una investigación cualitativa debe de estar representado por el criterio de credibilidad, bajo este criterio nuestra investigación podrá ser aceptada por la comunidad científica; para lograr este criterio se deben de considerar ciertos procedimientos, siendo el más importante la Triangulación de técnicas cualitativas, herramienta que nos permitió contrastar la información obtenida en las entrevistas y en la indagación documental. Al respecto Hernández y Mendoza (2018) manifiesta lo siguiente: “La credibilidad también llamada de máxima validez,

y denota si el investigador ha logrado captar el completo significado y más profundo de las experiencias y percepciones de los participantes” (pág. 518).

Para el caso de la investigación se utilizó el criterio de credibilidad, la cual dentro de sus procesos considero la triangulación como método de corroboración para analizar el gran volumen e datos.

Figura 4
Tamaño de muestra en estudios cualitativos



Nota. Criterios para la rigurosidad científica. Hernández (2018)

3.8 Técnica y procesamiento de datos

Una investigación cualitativa reúne ciertas particularidades, que obligan a un análisis más exhaustivo y personalizado de la información reunida, con relación a lo anteriormente afirmado podemos citar lo afirmado por Hernández (2016):

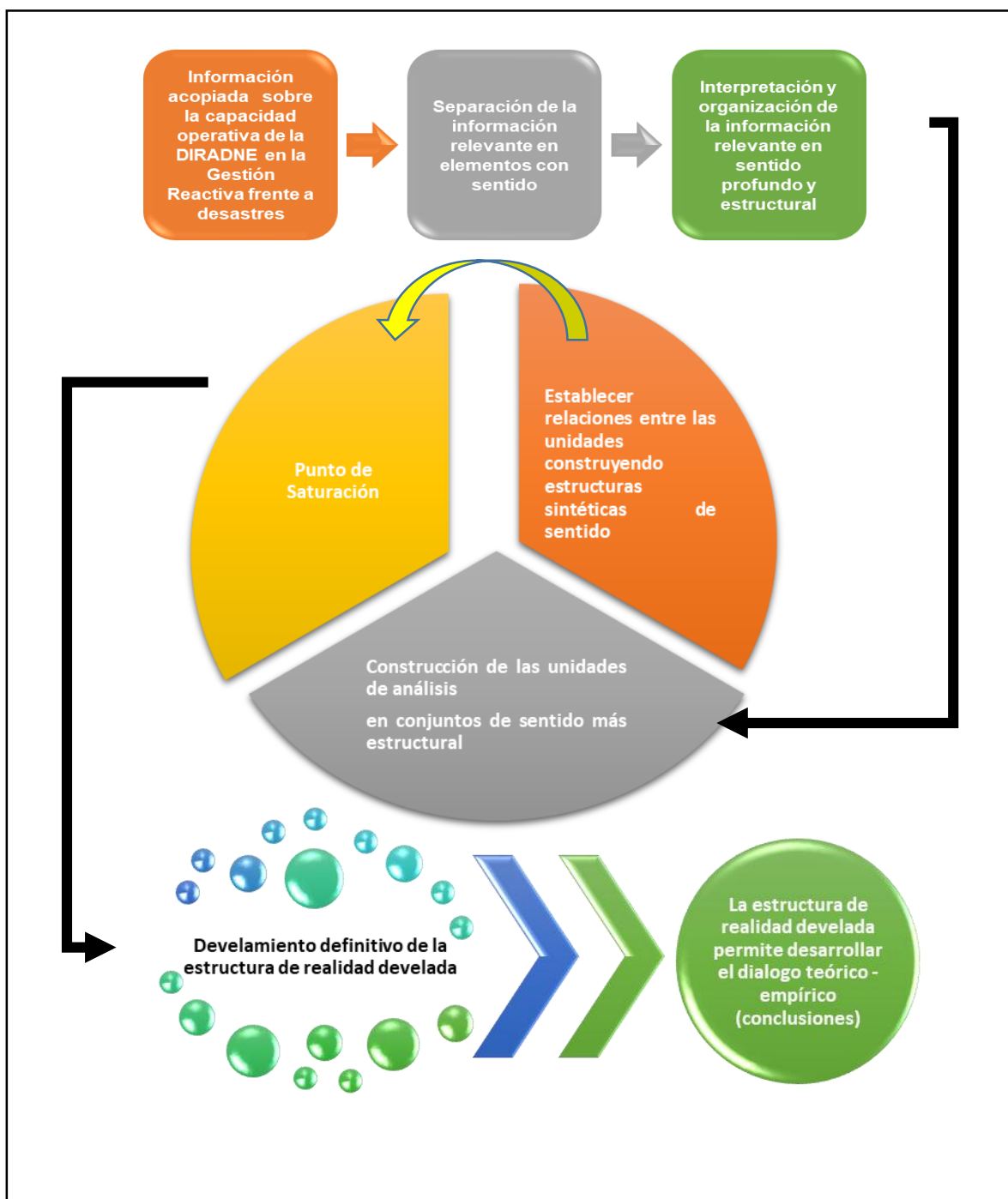
La investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto; asimismo, tiene como propósito examinar la forma en que ciertos individuos perciben y experimentan fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. (Hernandez-Sampieri, 2016, pág. 390)

En este sentido es necesario que el procesamiento de la información sea realizado de manera artesanal, que permita a los investigadores reconocer los elementos que permitan responder la pregunta de investigación y aquellas categorías emergentes producto del trabajo de campo, así como

también eliminar la información que no será relevante en el proceso de investigación.

Para el análisis se emplearán los siguientes pasos:

Figura 5
Análisis de la información



Nota. Procesos de análisis de datos cualitativos. Fuente: Vargas (2011)

Capítulo IV

Análisis y Síntesis

4.1 Recolección de datos

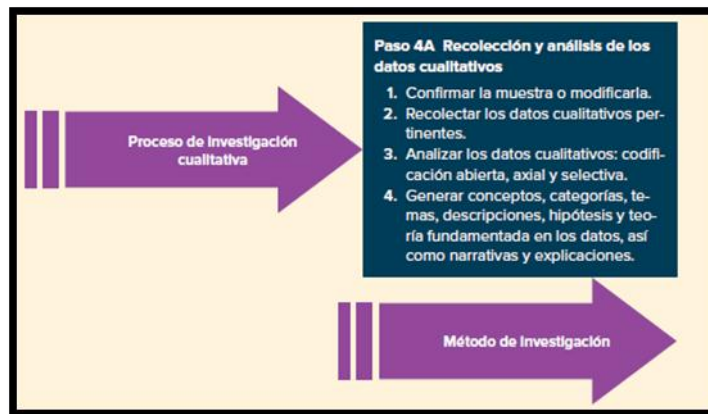
La investigación cualitativa, durante el trabajo de campo busco la mayor cantidad de recolección de datos, que sirvieron después de una selección en información útil y relevante respecto a la realidad del fenómeno en investigación, obtenida de fuentes documentales y humanas que se encontraron disponibles durante la investigación, datos recolectados en las instalaciones de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE), al respecto Hernández (2018) sostiene que “La recolección de los datos se realiza en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de muestreo, en el caso de las personas enfocado en cómo piensan y cómo interactúan” (p. 443).

Además, es importante saber que el principal instrumento fueron los investigadores, los cuales permitieron realizar la recolección de datos durante la inmersión en el campo de estudio. Siendo realizado en las Instalaciones de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE), donde se aplicó los instrumentos que se establecieron para el trabajo de campo, los cuales fueron inicialmente validadas por un juicio de tres expertos, determinando la validez, así como su confiabilidad, los cuales fueron; guía de entrevista y la ficha de investigación.

De esta manera se realizó el trabajo de campo, dando inicio a la recolección de toda la información disponible orientada al objeto de estudio, que sirvió para el análisis y síntesis respecto a la Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural, lográndose además, recolectar documentación necesaria para la investigación; asimismo, de una manera no participante se realizó la observación directa de la realidad en estudio, registrando los hechos en la bitácora de campo

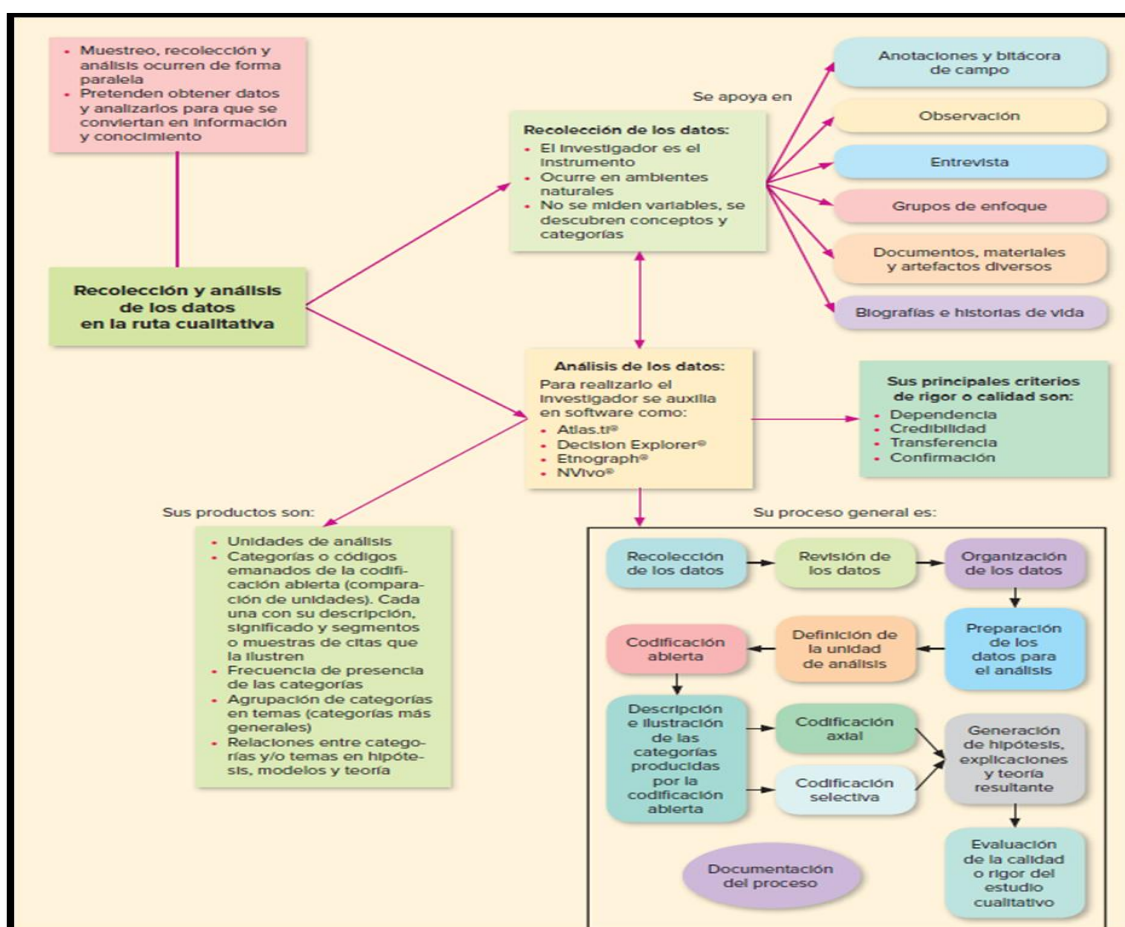
que eran relevantes y que permitían responder a la pregunta de investigación.

Figura 6
Recolección de los datos



Nota. Proceso de investigación cualitativa. Fuente: Hernández y Mendoza (2018).

Figura 7
Recolección de datos en la ruta cualitativa



Nota. La recolección de datos se realizó en el campo de estudios mediante la observación, las entrevistas y la revisión de documentos. Fuente: Hernández y Mendoza (2018).

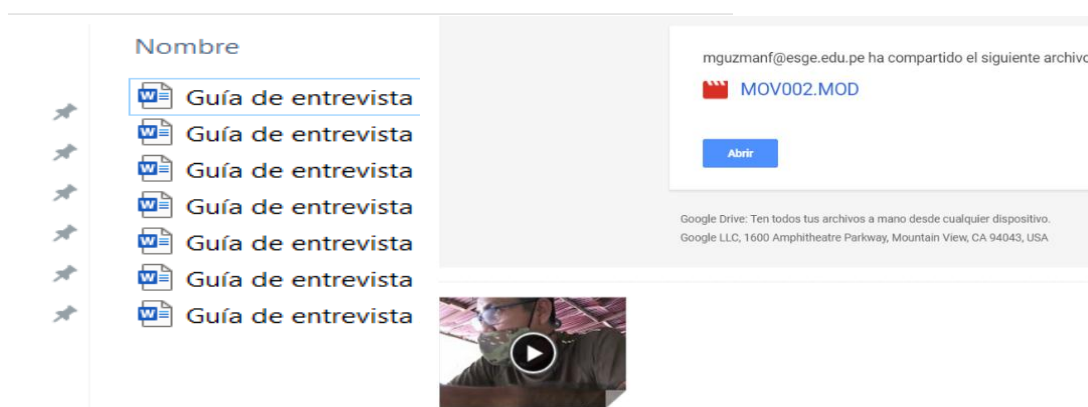
4.2 Organización de los datos

Después de la realización de la recolección de los datos, estos fueron organizados según el instrumento aplicado, a fin de obtener la mayor cantidad de material textual que será interpretado para poder conocer la realidad develada respecto a la Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural.

Guía de Entrevista:

Se obtuvo seis (06) videos a través del empleo de una video grabadora, al personal de expertos en el Planeamiento Estratégico Institucional del Sistema de Desarrollo e Inclusión Social, Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, las mismas que necesitaron ser desgravadas en material textual para su posterior análisis y permitir la definición de unidades de análisis, así como su interpretación.

Figura 8
Organización de las entrevistas



Nota. Entrevistas en video, desgravadas en texto, formato Word.

Indagación documental

Los datos obtenidos de la documentación relevante relacionada al objeto de la investigación fueron transcritas a un archivo digital en formato Word a fin permitir su análisis de manera ordenada, así como aquellos segmentos de los documentos que tenían información relevante para el análisis y síntesis.

Al respecto Hernández y Mendoza (2018) sostiene que: En razón del amplio volumen recabado de los datos, estos tienen que encontrarse bien organizados en una base de datos. Además, es necesario preparar que herramientas auxiliares se van a emplear para realizar el análisis, es así que la gran mayoría de analistas lo efectúan.

La organización de los datos fue la siguiente:

Tabla 5

Organización de los datos obtenidos

	Guía de entrevista	Ficha de investigación
Guía de entrevista con Código del Entrevistado	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista a experto 1 - Entrevista a experto 2 - Entrevista a experto 3 - Entrevista a experto 4 - Entrevista a experto 5 - Entrevista a experto 6 	
Ficha de Investigación		<ul style="list-style-type: none"> • ME 38-106 “APOYO A LA GESTION DE RIESGO DE DESATRES”, Edición 2019. • Directiva N° 003-2019 DIRADNE/P-4.a “LINEAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA DE LA GESTIÓN DEL RIEGO DE DESASTRE” de junio 2019.

4.3 Definición de categorías.

Para la definición de las categorías es necesario disponer de las unidades de análisis por instrumentos que fueron producto del material textual producto del trabajo de campo, así como de la revisión de los datos, los cuales de acuerdo a los resultados permitieron lograr esta definición de las

categorías, las cuales para un mejor entendimiento, por la gran cantidad de información fueron agrupadas en temas (conjunto de categorías) mediante la codificación axial, a fin hacer más entendible la síntesis de los datos. Al respecto Hernández y Mendoza (2018) sostiene que:

En la codificación cualitativa los códigos surgen de los segmentos de datos, estos van mostrándose y se van capturando en categorías. Usas la codificación para comenzar a revelar significados potenciales y desarrollar ideas, conceptos e hipótesis; vas comprendiendo lo que sucede con los datos, se empieza a generar un sentido de entendimiento respecto al planteamiento del problema. Los códigos son etiquetas para identificar categorías; es decir, describen un segmento de texto, imagen u otro material. Asimismo, una unidad de análisis puede generar más de una categoría o código. (p.478)

4.3.1 Definición de temas de las entrevistas

Tabla 6
Definición de los temas (grupos de categorías) de la guía de entrevistas

Categorías	Sub categorías	Observables	Temas	Posición con respecto a lo investigado
Capacidad de la DIRADNE	Organización de la DIRADNE	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de Personal de acuerdo al CAP. • Grado de capacitación sobre GRD 	Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército	La Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) es la unidad orgánica técnico normativa dependiente del Estado Mayor General del Ejército. Es la unidad responsable de realizar el Planeamiento Estratégico Institucional del sistema de apoyo al desarrollo, sistema de apoyo a la gestión de riesgos de desastres y sistema de apoyo a la gestión ambiental del ejército
		<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en GRD • Nivel de entrenamiento en GRD 	Importancia de la organización y necesidad de contar con la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército	Es importante contar con la DIRADNE toda vez que es la unidad encargada de asesorar, proponer normas, supervisar y evaluar los temas referentes al sistema de apoyo al desarrollo, sistema de apoyo a la gestión de riesgos de desastres y sistema de apoyo a la gestión ambiental dentro del Ejército, bajo los lineamientos establecidos por el INDECI acorde con lo establecido por el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, en ese sentido su organización deberá corresponder a una estructura flexible acorde a sus necesidades y empleo.
<p>Comentario: Para los entrevistados la organización en la DIRADNE debe conducirse mediante acciones que con lleven la conformación de los CAP de acuerdo a perfiles y en particular con experiencia y/o especialidades afines a la gestión reactiva del riesgo, en ese sentido contribuirán al incremento del valor publico institucional. En palabras de los entrevistados:</p> <p><i>“...Esta dirección depende del Estado Mayor General del Ejército, y es la encargada de ser el órgano articulador entre las disposiciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas con el Instituto Ejército, la cual dicta la normatividad correspondiente del Instituto Nacional de Defensa Civil, responsable de la Gestión Reactiva y, alineado con las disposiciones establecidas en el Sistema Nacional de Riesgo de Desastres”; por lo tanto, su organización debe basarse en las necesidades y el empleo asignado. Director DIRADNE.</i></p>				

	<p align="center">Planeamiento de la DIRADNE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica en GRD • Porcentaje de experiencia laboral • Nivel del valor público en GRD (Impacto) • Nivel de liderazgo 	<p>El plan de la DIRADNE es concurrente con el Plan Nacional y este a su vez con las unidades subordinadas.</p>	<p>En líneas generales las normas y disposiciones que emite y recibe la DIRADNE son concurrentes con el Plan Nacional toda vez que dicha articulación la gestiona directamente el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y es vinculante con lo establecido en el SINAGERD, de la misma manera se norma las actividades de la fuerza como entidad de primera respuesta en asuntos de desastres natural, ahora si bien la DIRADNE tiene poco tiempo como articulador de las disposiciones referente a desastres naturales, ésta se viene implementando basado en la Dirección de Asuntos Civiles (DIRAC) cuya organización se desactivo para crear la DIRADNE mucho más completa y con objetivos más claros y enfocados en la Gestión por procesos para la implementación de la normatividad establecida por los organismos que integran el componente de riesgos de desastres.</p>
			<p>Cómo se realiza el seguimiento o control, para evaluar el cumplimiento de los planes en GRD</p>	<p>Debido a que se viene implementando la GRD no se lleva un adecuado control o seguimiento de las actividades que realiza la Fuerza Operativa para el cumplimiento de las normas y disposiciones dictadas por esta dirección; sin embargo, las directivas emanadas por esta entidad son enviadas a la Inspectoría General del Ejército para que puedan implementar sus listas de verificación a fin de que supervisen el cumplimiento de las disposiciones como órgano de control; sin embargo, el proceso de implementación continua, teniendo en consideración el monitoreo integral de todo el componente que integra el sistema de GRD como organismo de primera respuesta particularmente en la Gestión Reactiva.</p>
			<p>Adecuado presupuesto para implementar las medidas de GRD en la institución.</p>	<p>El interés por temas relacionados a la Gestión de Riesgo de Desastres no es la adecuada, definitivamente se refleja en el presupuesto que se le asigna, por ello es la importancia que debe tomarse en este tema, si bien es cierto tenemos entendido que existe un presupuesto para enfrentar este tipo de situaciones, administrado por el órgano rector INDECI.</p>
			<p>Medidas deben adoptarse para</p>	<p>Respecto a la implementación de la GRD estamos por el camino correcto; sin embargo, para poder ser integral se requiere la participación de todo</p>

			implementar el enfoque de GRD en la DIRADNE que aseguren un planeamiento integral y efectivo	los organismos e instituciones bajo lineamientos establecidos que normen la participación del colectivo en general, el cual debe articularse con el estado en todos sus niveles, en ese sentido el ejército integrara como un engranaje para dar viabilidad las disposiciones en cuanto a su participación en la preparación y respuesta.
<p>Comentario: Para los entrevistados el Planeamiento en GRD está correctamente alineado con los Objetivos Nacionales a partir de un enfoque flexible de los problemas. Asimismo, se tiene en consideración que su nivel de planeamiento termina en la formulación de directivas distribuidas a la Fuerza Operativa pero no tienen un adecuado monitoreo del cumplimiento de la misma. En palabras de los entrevistados:</p> <p><i>“...Siendo la GRD muy poco conocida y de reciente implementación en la institución, el personal que la integra tiene limitado conocimiento del tema, esto sumado a la conformación de los cuadros de la DIRADNE se renueva cada dos años aproximadamente no permite tener una continuidad de personal capacitado en este tema, es por ello que debería existir una mejor asignación de personal teniendo en consideración las capacidades y experiencia del personal para integrar la DIRADNE particularmente en temas relacionados a la GRD”. Director DIRADNE</i></p> <p><i>“...La DIRADNE no cuenta con un presupuesto asignado para la GRD, de producirse alguna necesidad este se realiza mediante un pedido o requerimiento al escalón superior; sin embargo, en el presente año se viene realizando la formulación de Presupuestos de Inversión Pública (PIP) que permitirán subvencionar algunas necesidades prioritarias para implementar la GRD, particularmente en la Fuerza Operativa teniendo en consideración que somos una entidad de primera respuesta establecida por la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD). Sub Director DIRADNE.</i></p> <p>Además, se tiene en contexto que la DIRADNE ha implementado la Sub Dirección en GRD con sus respectivos departamentos en Preparación y Respuesta; ante esto, tanto el director de la DIRADNE como el sub director de la DIRADNE, mencionan la importancia respecto al funcionamiento del nuevo Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y la implementación en el Ejército. Sin embargo, la parte Reactiva de la gestión del riesgo, no cuenta con la suficiente capacidad toda vez que los funcionarios del más alto nivel de comando del instituto, no le otorgan la debida importancia debido a que se encuentra en una etapa de transición.</p>				
	<p>Preparación de la DIRADNE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de respuesta en GRD - Gestión por resultados 	Que es el Sistema de Gestión de Riesgos de desastres (GRD)	El sistema de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD) se puede definir como el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas y estrategias, y para fortalecer sus capacidades, con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales

<p>Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Visión de prevención. - Nivel de participación integrado con otras instituciones 		<p>y de desastres ambientales y tecnológicos. Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales, por ejemplo, construcción de defensas ribereñas para evitar el desbordamiento de un río y no estructurales como, por ejemplo, la reglamentación de la quema de terrenos para fines de agricultura todo esto con la finalidad de prevenir o limitar los efectos adversos de los desastres.</p>
		<p>Lecciones de la reciente experiencia de los desastres producidos por el llamado fenómeno “Niño Costero” ¿La DIRADNE fue consecuente con su planeamiento de Gestión Reactiva del riesgo</p>	<p>El fenómeno El Niño es un ejemplo palpable de la intervención del Ejército en asuntos de Gestión de Riesgos de Desastres, el cual evidenció la necesidad de contar con material, equipo y capacitación en temas referidos a la GRD; si bien es cierto se actuó bien, fue básicamente por el temple del soldado mas no por que se haya tenido la implementación y capacitación adecuada; asimismo, el tipo de desastre que se enfrentó no tuvo el impacto y las características devastadoras como de producirse un terremoto tal cual se prevea suceda en Lima, ese será el verdadero termómetro que medirá las verdaderas capacidades que el Ejército tiene para enfrentar temas de GRD como entidad de primera respuesta.</p>	
		<p>Conformación de Unidades Militares de Emergencia (UME) en el planeamiento de la Gestión Reactiva del riesgo</p>	<p>Las Unidades de Emergencia Militar (UME) es una alternativa que debe tomarse en cuenta para la implementación del Ejército en relación a los asuntos de GRD; sin embargo, debe existir un alineamiento e integración con todos los organismos del Estado a fin de que exista la interoperabilidad entre ellas. De lograr la conformación de una fuerza acorde con las necesidades de una fuerza capaz de hacer frente a emergencias, sería un logro significativo no solo para el Ejército sino para el Estado ya que contaría con una fuerza operativa multimedio con capacidades diferentes para hacer frente a situaciones acorde con los nuevos requerimientos que la población necesita</p>	
<p>Comentario: Para los entrevistados es imperante mantener la fuerza en condiciones de operatividad por ello la preparación en la DIRADNE debe ser fortalecida, así como contribuir a establecer mecanismos de prevención necesarios frente a acontecimientos eventuales de desastres naturales. En palabras de los entrevistados:</p>				

	<p><i>“...La conformación de Unidades Militares de Emergencia (UME) es un tema que se menciona hace mucho tiempo al cual no se le da viabilidad, el hecho no es conformar una unidad tipo las UME de España, lo importante es contar con una fuerza operativa, equipada y entrenada capaz de responder de manera inmediata de producirse un acontecimiento de desastre sea este natural o producido por el hombre; tenemos muchas fortalezas en la institución que son adaptables para la implementación de este tipo de unidades las cuales deben ser aprovechadas y no necesitan capacitación técnica como por ejemplo los enfermeros y personal de seguridad” Director DIRADNE</i></p> <p>Asimismo, la preparación fortalece y determina la efectividad de la Gestión Reactiva del riesgo por lo que se considera como objetivo fundamental el formar profesionales, especialistas lo cual facilitaría el desempeño de los órganos de ejecución, frente a los desastres de origen natural. En palabras de los entrevistados:</p> <p><i>“Es hora que la directivos de más alto nivel de planeamiento y decisión de la institución considere implementar el curso de GRD dentro de las mallas curriculares de las escuelas como se realiza en otros ejércitos a nivel mundial, no podemos quedarnos rezagados en este tema, nadie menciono dejar de realizar la tarea de defensa que es nuestra razón de ser, sin embargo, debemos adecuarnos a los nuevos contextos y ser más flexibles en cuanto al empleo del instituto frente a la sociedad, quizá sea este en un futuro uno de los pilares que puedan dar subsistencia en el tiempo al ejército” Experto</i></p>			
	<p>Respuesta de la DIRADNE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de daños y análisis de necesidades. - Comunicaciones de emergencia - Gestión de ayuda humanitaria. - Nivel de gestión de apoyo. 	<p>Siendo la DIRADNE el órgano de más alto nivel de planeamiento en GRD del ejército ¿Cuánto saben las personas que lo integran sobre gestión del riesgo? Cree que debería haber una mejor selección del personal o que deban cumplir cierto perfil.</p>	<p>Siendo la GRD muy poco conocida y de reciente implementación en la institución, el personal que la integra tiene limitado conocimiento del tema, esto sumado a la conformación de los cuadros de la DIRADNE se renueva cada dos años aproximadamente no permite tener una continuidad de personal capacitado en este tema, es por ello que debería existir una mejor asignación de personal teniendo en consideración las capacidades y experiencia del personal para integrar la DIRADNE particularmente en temas relacionados a la GRD.</p>

			<p>Los recursos para la respuesta de la DIRADNE, es suficiente como insumo para el planeamiento de la Gestión Reactiva de riesgo, frente a los desastres de origen natural</p>	<p>Los recursos establecidos para la DIRADNE no son los más adecuados, sin embargo, en el transcurso de los últimos años a la actualidad se viene implementando la fuerza operativa a nivel nacional con equipo y material adecuados para hacer frente a desastres naturales, si bien es cierto no es un equipamiento conforme a la estructura de una unidad de emergencia militar para desastres naturales es lo más adecuado en estos momentos que servirán a nuestro personal hacer frente estas situaciones de emergencia.</p>
<p>Comentario: Para los entrevistados la Respuesta en GRD de la DIRADNE es fundamental en todo el proceso que con lleva a la Gestión Reactiva del riesgo; asimismo, es indispensable que los requerimientos sean atendidos y se asigne un presupuesto que pueda ser administrado directamente por la DIRADNE, la cual debe ser de manera inmediata y bajo el sistema establecido por el Comando de Operaciones de Emergencia Nacional siendo un factor necesario que deberá ser evaluado para la participación directa de la fuerza de apoyo. En palabras de los entrevistados:</p> <p><i>“...De este último acontecimiento la fuerza de la naturaleza demostró una vez más lo que es capaz de suceder cuando no se toman las medidas de prevención necesaria; es indudable que sirvió para poner en evidencia las falencias que se tiene en todos los niveles del cual se podría mencionar innumerables lecciones a considerar, pero en particular la parte operativa que corresponde al ejercito es necesario que la gestión de riesgo climático a nivel local requiera que luego de confirmado el inicio de un fenómeno que es cíclico como es el caso de El Niño, la principal fuente de información para la toma de decisiones debe basarse en la predicción estacional y sub- estacional con las previsiones meteorológicas de corto plazo, para poder complementar con anticipación los trabajos de prevención realizados y que el impacto sea menor y menos traumático para la población” Sub Director de la DIRADNE</i></p> <p><i>“Es necesario que la institución incentive la participación en temas de GRD y otorgue el valor agregado que el tema requiere, de esta manera se podrá realizar de manera eficiente la Gestión Reactiva del riesgo a través de la DIRADNE, cabe señalar que esta es la oportunidad que tiene la institución de consolidar su integración al estado no solo con la misión de defensa sino acorde con las necesidades reales de la población, queda en la cabeza apostar por algo que brindará subsistencia a la institución” Director de la DIRADNE</i></p>				

Fuente: Elaboración propia.

4.3.2 Definición de temas de la indagación documental

Tabla 7
Definición de los temas (grupos de categorías) de las fichas de investigación

TEMA	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	SÍNTESIS
Directiva N° 003-2019 DIRADNE/P-4.a "Lineamientos para la participación del Ejército del Perú en los procesos de Preparación y Respuesta de la Gestión del Riesgo de Desastre"	Capacidad de la DIRADNE	Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Las Fuerzas Armadas, dentro de ellas el Ejército del Perú, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 171° de la Constitución Política del Perú, participan en la Defensa Civil de acuerdo a Ley. - Conforme a lo señalado en el artículo 9° de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD), este sistema se encuentra compuesto, entre otros, por las Fuerzas Armadas, indicando en su artículo 17°, concordante con el artículo 15° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que la participación de estas en la Gestión de Riesgos de Desastres, recae en los procesos de PREPARACION y RESPUESTA; debiendo actuar de oficio en situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta, realizando las tareas que les compete aun cuando no se haya declarado el Estado de Emergencia, en coordinación y apoyo de las autoridades competentes.
		Planeamiento	
	Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural	Preparación	
		Respuesta	

			<ul style="list-style-type: none"> - La conducción de la participación de las Fuerzas Armadas en situaciones de emergencias ocasionadas por desastres de origen natural, de acuerdo a lo señalado en el artículo 4°, numeral 19 del Decreto Legislativo N° 1136, constituye una función del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; en tal sentido, las Fuerzas Armadas se constituyen en Comandos Operaciones (CCOO) y Comandos Especiales (CCEE), de acuerdo al ámbito de responsabilidad, competencias y funciones. - Conforme a lo establecido en los numerales 6 y 7 del artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1137, Ley del Ejército del Perú, constituye una de sus funciones participar en las acciones relacionadas con la Defensa Civil (entiéndase como Gestión del Riesgo de Desastres), para lo cual tiene también la responsabilidad de conducir las acciones de preparación, formación, capacitación, especialización, perfeccionamiento, entrenamiento, mantenimiento y equipamiento, en función de los objetivos y de las políticas de seguridad y Defensa Nacional. En concordancia con la Ley N° 29664, Ley que crea el SINAGERD, el Ejército es responsable de realizar
--	--	--	--

			<p>la preparación, formación, capacitación, especialización, perfeccionamiento, entrenamiento, mantenimiento y equipamiento de su Fuerza para participar en los procesos de preparación y respuesta de la Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>El ente rector de la institución, responsable de normar y asesorar sobre la participación del Ejército, como componente de las Fuerzas Armadas, en el SINAGERD, es la DIRADNE.</p> <p>Los órganos de planeamiento y asesoramiento, los comandos de apoyo y los órganos de línea, formularan sus respectivos planes, directivas y otros documentos que correspondan, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la presente Directiva.</p> <p>Durante la ejecución de simulaciones y simulacros programados por INDECI, y los que programe la propia institución, la activación de los Puestos de Comando (PC-EP y PC-DDE), se realizaran con 24 horas de anticipación.</p> <p>Los comandos de apoyo, órganos de Planeamiento y Asesoramiento y otras dependencias que conforman el Puesto Comando del Ejército (COE Institucional), se reunirán a convocatoria del Comando de</p>
--	--	--	---

			Operaciones Terrestre del Ejército (COTE).
ME 38-106, Apoyo a la Gestión de Riesgo de Desastres, Edición 2019	Capacidad de la DIRADNE	Organización	<p>La Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército, debe realizar el Planeamiento Estratégico Institucional en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD); supervisar y evaluar sus resultados. Sus Funciones específicas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular y supervisar el cumplimiento del planeamiento estratégico Institucional acorde a lo dispuesto por la reglamentación del SINAGERD. - Planear, proponer, normar, asesorar y supervisar, dentro de otras, en el área relacionada con Gestión de Riesgos de Desastres. - Evaluar el cumplimiento de las metas institucionales para el logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo. <p>El Planeamiento siendo un proceso dinámico, continuo y permanente, se enfoca en el desarrollo de operaciones y acciones militares para el apoyo al SINAGERD, cuando como producto de fenómenos naturales o eventos producidos por el hombre afecten a la población o a la persona.</p> <p>Preparación</p> <ul style="list-style-type: none"> - En este proceso, las previsiones de apoyo administrativo son de suma importancia por cuanto van a permitir y facilitar la proyección de la fuerza y su adecuado sostenimiento durante las acciones de intervención. - La estructuración y articulación del sistema de apoyo administrativo deben permitir el abastecimiento
		Planeamiento	
	Gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales	Preparación	
		Respuesta	

			<p>permanente en base a un adecuado sistema de información de consumo y reemplazo, empleo de mano de obra y consumo de Clase III principalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En este proceso se define y organizan los elementos que van a participar en estas acciones, realizándose los ensayos correspondientes. - Es necesario un adecuado y exigente entrenamiento de las acciones de apoyo aprovechándose los simulacros o simulaciones nacionales, regionales y aquellos que el CCFFAA y la Institución establezcan para mejorar la preparación. - El sistema de abastecimiento, sanidad y transporte se complementa con la explotación de recursos locales de conformidad con la normatividad legal existente. - Las divisiones de Ejército en su función de comando operacional, deberán prever los casos en que sea necesario centralizar los apoyos (terrestres, navales y aéreos), de acuerdo a lo que señale el CCFFAA. <p>Respuesta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los apoyos que se realicen en provecho de las fuerzas que se emplean en apoyo al SINAGERD, se realizarán de acuerdo a los planes establecidos para tales efectos. - La ejecución del apoyo administrativo se inicia una vez desplegada la fuerza y en función de los requerimientos que se van presentando producto del consumo, desgaste o deterioro del material.
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

4.4 Soporte de categorías

Tabla 8
Soporte de las categorías determinadas después del trabajo de campo

Tema central (codificación selectiva)	Tema (codificación axial)	Patrón	Breve descripción
<p>Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural</p>	<p>Capacidad de la DIRADNE</p>	<p>DIRADNE</p>	<p>Unidad orgánica técnico normativa dependiente del estado mayor general del ejército. Es la unidad responsable de realizar el Planeamiento Estratégico Institucional del sistema de apoyo al desarrollo, sistema de apoyo a la gestión de riesgos de desastres y sistema de apoyo a la gestión ambiental del Ejército</p>
		<p>Organización DIRADNE</p>	<p>Es importante contar con la DIRADNE toda vez que es la unidad encargada de asesorar, proponer normas, supervisar y evaluar los temas referentes al sistema de apoyo al desarrollo, sistema de apoyo a la gestión de riesgos de desastres y sistema de apoyo a la gestión ambiental dentro del ejército, bajo los lineamientos establecidos por el órgano rector INDECI acorde con lo establecido por el Sistema Nacional de Riesgos de Desastres, en ese sentido su organización deberá corresponder a una estructura flexible acorde a sus necesidades y empleo.</p>
		<p>Plan de la DIRADNE</p>	<p>En líneas generales las normas y disposiciones que emite y recibe la DIRADNE son concurrentes con el Plan Nacional toda vez que dicha articulación la gestiona directamente el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y es vinculante con lo establecido en el SINAGERD, de la misma manera se norma las actividades de la fuerza como entidad de primera respuesta en asuntos de desastres natural, ahora si bien la DIRADNE tiene poco tiempo como articulador de las disposiciones referente a desastres naturales esta se viene implementando basado en la Dirección de Asuntos Civiles (DIRAC) cuya organización se desactivo para</p>

			<p>crear la DIRADNE mucho más completa y con objetivos más claros enfocados en la Gestión por procesos para la implementación de la normatividad establecida por los organismos que integran el componente de riesgos de desastres.</p>
		<p>Seguimiento o control, de los planes en GRD</p>	<p>Debido a que se viene implementando la GRD no se lleva un adecuado control o seguimiento de las actividades que realiza la fuerza operativa para el cumplimiento de las normas y disposiciones dictadas por esta dirección sin embargo las directivas emanadas por esta entidad son enviadas a la inspectoría general del ejército para que puedan implementar sus listas de verificación a fin de que supervisen el cumplimiento de las disposiciones como órgano de control, sin embargo, el proceso de implementación continua, teniendo en consideración el monitoreo integral de todo el componente que integra el sistema de GRD como organismo de primera respuesta particularmente en la Gestión Reactiva.</p>
		<p>Presupuesto para implementar las medidas de GRD en la institución.</p>	<p>El interés por temas relacionados a la Gestión de Riesgo de Desastres no es la adecuada definitivamente se reflejará en el presupuesto que se le asigna, por ello es la importancia que debe tomarse en este tema, si bien es cierto tengo entendido que existe un presupuesto para enfrentar este tipo de situaciones, administrado por el INDECI, el Ejército no tiene ninguna injerencia en la administración del mismo; por lo tanto, el Ejército no dispone de un fondo para este tipo de eventualidades.</p>
		<p>Medidas complementarias</p>	<p>Respecto a la implementación de la GRD estamos por el camino correcto, sin embargo, para poder ser integral se requiere la participación de todo los organismos e instituciones bajo lineamientos establecidos que normen la participación del colectivo en general, el cual debe articularse con el Estado en todos sus niveles, en ese sentido el Ejército integrara como un engranaje</p>

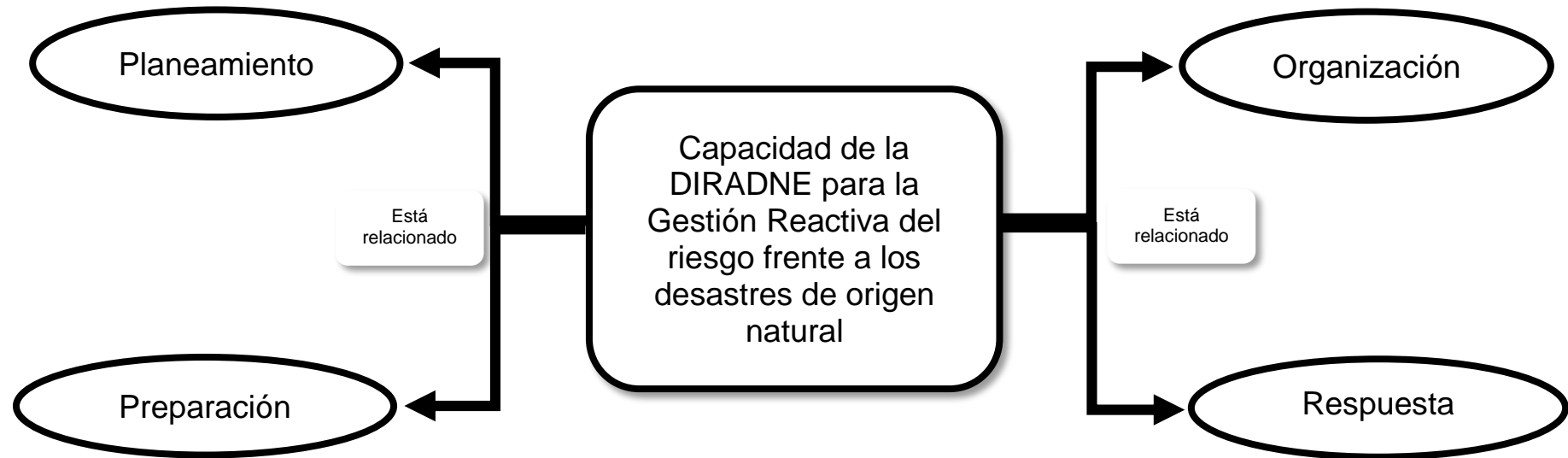
			para dar viabilidad las disposiciones en cuanto a su participación en la Preparación y Respuesta.
	Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural	Sistema de gestión de riesgos de desastres (GRD)	El sistema de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD) se puede definir como el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas y estrategias, y para fortalecer sus capacidades, con el fin de reducir el impacto de amenazas de origen natural y de desastres ambientales y tecnológicos. Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales, por ejemplo, construcción de defensas ribereñas para evitar el desbordamiento de un río y no estructurales como, por ejemplo, la reglamentación de la quema de terrenos para fines de agricultura todo esto con la finalidad de prevenir o limitar los efectos adversos de los desastres.
		Fenómeno El Niño (FEN).	El FEN es un ejemplo palpable de la intervención del ejército en asuntos de Gestión de Riesgos de Desastres, el cual evidencio la necesidad de contar con material, equipo y capacitación en temas referidos a la GRD; si bien es cierto se actuó bien fue básicamente por el temple del soldado mas no por que se haya tenido la implementación y capacitación adecuada, así mismo, el tipo de desastre que se enfrentó no tuvo el impacto y las características devastadoras como de producirse un terremoto tal cual se prevea suceda en Lima, ese será el verdadero termómetro que medirá las verdaderas capacidades que el ejército tiene para enfrentar temas de GRD como entidad de primera respuesta.
		Unidades Militares de Emergencia (UME)	Las Unidades de Emergencia Militar (UME) es una alternativa que debe tomarse en cuenta para la implementación del Ejército en relación a los asuntos de GRD; sin embargo, debe existir un alineamiento e integración con todos los organismos del

			estado a fin de que exista la interoperabilidad entre ellas. De lograr la conformación de una fuerza acorde con las necesidades de una fuerza capaz de hacer frente a emergencias, sería un logro significativo no solo para el ejército sino para el estado ya que contaría con una fuerza operativa multimedio con capacidades diferentes para hacer frente a situaciones acorde con los nuevos requerimientos que la población necesita
		Selección de personal en la DIRADNE	Siendo la GRD muy poco conocida y de reciente implementación en la institución, el personal que la integra tiene limitado conocimiento del tema, esto sumado a la conformación de los cuadros de la DIRADNE se renueva cada dos años aproximadamente no permite tener una continuidad de personal capacitado en este tema, es por ello que debería existir una mejor asignación de personal teniendo en consideración las capacidades y experiencia del personal para integrar la DIRADNE particularmente en temas relacionados a la GRD.
		Los recursos para la respuesta de la DIRADNE.	Los recursos establecidos para la DIRADNE no son los más adecuados, sin embargo, en el transcurso de los últimos años a la actualidad se viene implementando la fuerza operativa a nivel nacional con equipo y material adecuados para hacer frente a desastres naturales, si bien es cierto no es un equipamiento conforme a la estructura de una unidad de emergencia militar para desastres naturales es lo más adecuado en estos momentos que servirán a nuestro personal hacer frente estas situaciones de emergencia.

4.5 Red semántica

Figura 9

Red semántica por categorías



La presente red, evidencia como la capacidad de la DIRADNE para la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural, inició su proceso de adecuación en el año 2015 acorde con la política institucional del Ejército alineado con la Política Nacional de Modernización del Estado, cuyo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 es adaptado a la metodología del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) de donde se desprenden aquellos objetivos que orientarán la participación del Ejército en la Gestión de Riesgo de Desastres como integrante del SINAGERD.

En esta situación la DIRADNE viene implementando los procesos que permitan alinear los que ya existen referente a la Gestión Reactiva del riesgo de desastres con los procesos del Comando Conjunto de las FFAA, ya que estos facilitarían el cumplimiento en forma eficaz y eficiente los objetivos ya trazados por el PEI, brindando las herramientas para que el Plan Operativo Institucional pueda alinearse adecuadamente con el PEI; en ese sentido el instituto determina las necesidades de presupuesto de acuerdo a la gestión por resultados que faciliten el cumplimiento de sus objetivos, particularmente en actividades basado en procesos de la Gestión Reactiva (Preparación y Respuesta), lo que conllevaría a un adecuado alineamiento que nos permitiría actuar coordinadamente con los entes del SINAGERD.

En ese sentido podemos mencionar que la DIRADNE mediante la subdirección de GRD es el órgano normativo en todo lo relacionado al SINAGERD; sin embargo, no desarrolla las capacidades suficientes para la Gestión Reactiva del riesgo toda vez que no tiene el presupuesto adecuado para desarrollar los asuntos de preparación y respuesta de la fuerza, esto ocasiona que exista una disyuntiva con el COADNE sobre el órgano representativo encargado de articular el apoyo de la fuerza a través del CCFFAA con las entidades del Estado.

4.6 Triangulación

Tabla 9
Triangulación de técnicas cualitativas

Temas (grupos de categorías)	subcategorías	Entrevistas	Análisis documental	Síntesis integradora
Capacidad de la DIRADNE	Organización	<p>La Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) es la unidad orgánica técnico normativa dependiente del estado mayor general del ejército. Es la unidad responsable de realizar el Planeamiento Estratégico Institucional del sistema de apoyo al desarrollo, sistema de apoyo a la Gestión de Riesgos de Desastres y sistema de apoyo a la gestión ambiental del ejército.</p> <p>Es importante contar con la DIRADNE toda vez que es la unidad encargada de asesorar, proponer normas, supervisar y evaluar los temas referentes al sistema de apoyo al</p>	<p>Las Fuerzas Armadas, dentro de ellas el Ejército del Perú, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 171° de la Constitución Política del Perú, participan en la Defensa Civil de acuerdo a Ley. Conforme a lo señalado en el artículo 9° de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD), este sistema se encuentra compuesto, entre otros, por las Fuerzas Armadas, indicando en su artículo 17°, concordante con el artículo 15° de su Reglamento, aprobado por</p>	<p>La organización en la DIRADNE debe conducirse mediante acciones que con lleven la conformación de los cuadros de asignación de personal CAP de acuerdo a perfiles y en particular con experiencia y/o especialidades afines a la gestión reactiva del riesgo, en ese sentido contribuirán al incremento del valor público institucional.</p> <p>la DIRADNE, dispone de la sub dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, la misma que es el ente responsable en el</p>

		<p>desarrollo, sistema de apoyo a la gestión de riesgos de desastres y sistema de apoyo a la gestión ambiental dentro del ejército, bajo los lineamientos establecidos por el órgano rector INDECI acorde con lo establecido por el Sistema Nacional de Riesgos de Desastres, en ese sentido su organización deberá corresponder a una estructura flexible acorde a sus necesidades y empleo</p>	<p>Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que la participación de estas en la Gestión de Riesgos de Desastres, recae en los procesos de PREPARACION y RESPUESTA; debiendo actuar de oficio en situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta, realizando las tareas que les compete aun cuando no se haya declarado el Estado de Emergencia, en coordinación y apoyo de las autoridades competentes.</p> <p>La conducción de la participación de las Fuerzas Armadas en situaciones de emergencias ocasionadas por desastres de origen natural, de acuerdo a lo señalado en el artículo 4°, numeral 19 del Decreto Legislativo N° 1136, constituye una función del Comando Conjunto de las Fuerzas</p>	<p>Ejército de la coordinación con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Instituto Nacional de Defensa Civil, particularmente en lo que respecta al proceso de la preparación en la gestión reactiva para la gestión de riesgo de desastres (GRD).</p> <p>Las Directivas y Planes emitidos por el MINDEF y CCFFAA, han dispuesto una organización, para actuar en forma coordinada y acorde a la normativa internacional, con los organismos multisectoriales (MINISTERIOS, INDECI, GR, GL, MININTER, BOMBEROS, ESSALUD, etc), con el fin de optimizar los procedimientos.</p> <p>Las nuevas organizaciones que debe tener el Ejército, como parte del SINAGERD, se encuentran en la obligación de ser evaluado</p>
--	--	--	--	---

			<p>Armadas; en tal sentido, las Fuerzas Armadas se constituyen en Comandos Operaciones (CCOO) y Comandos Especiales (CCEE), de acuerdo al ámbito de responsabilidad, competencias y funciones.</p> <p>Conforme a lo establecido en los numerales 6 y 7 del artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1137, Ley del Ejército del Perú, constituye una de sus funciones participar en las acciones relacionadas con la Defensa Civil (entiéndase como Gestión del Riesgo de Desastres), para lo cual tiene también la responsabilidad de conducir las acciones de preparación, formación, capacitación, especialización, perfeccionamiento, entrenamiento, mantenimiento y equipamiento en función de los</p>	<p>por organizaciones foráneas al EP, tales como INDECI, MINDEF, CCFFAA, para lo cual se debe de emitir disposiciones y procedimientos para estas evaluaciones, el manual actual no dispone de dichas disposiciones.</p> <p>Las organizaciones para la GRD, debe de tener presente la normativa vigente, con el fin de actuar de acuerdo con normas y disposiciones vigentes, el presente manual al no estar alineado dicha normativa carece de funcionalidad.</p>
--	--	--	--	--

			objetivos y de las políticas de seguridad y Defensa Nacional	
	Planeamiento	<p>En líneas generales las normas y disposiciones que emite y recibe la DIRADNE son concurrentes con el Plan Nacional toda vez que dicha articulación la gestiona directamente el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y es vinculante con lo establecido en el SINAGERD, de la misma manera se norma las actividades de la fuerza como entidad de primera respuesta en asuntos de desastres natural, ahora si bien la DIRADNE tiene poco tiempo como articulador de las disposiciones referente a desastres naturales esta se viene implementando basado en la Dirección de Asuntos Civiles (DIRAC) cuya organización se desactivo para crear la DIRADNE mucho más completa y con objetivos más claros enfocados en la gestión por procesos para la implementación de la</p>	<p>En concordancia con la Ley N° 29664, Ley que crea el SINAGERD, el Ejército es responsable de realizar la preparación, formación, capacitación, especialización, perfeccionamiento, entrenamiento, mantenimiento y equipamiento de su Fuerza para participar en los procesos de Preparación y Respuesta de la Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>El ente rector de la institución, responsable de normar y asesorar sobre la participación del Ejército, como componente de las Fuerzas Armadas, en el SINAGERD, es la DIRADNE.</p> <p>Los órganos de planeamiento y asesoramiento, los Comandos de apoyo y los órganos de</p>	<p>El Planeamiento en GRD está correctamente alineado con los Objetivos Nacionales a partir de un enfoque flexible de los problemas. Asimismo, se tiene en consideración que su nivel de planeamiento termina en la formulación de directivas distribuidas a la fuerza operativa pero no tienen un adecuado monitoreo del cumplimiento de la misma.</p> <p>El Ejército del Perú, como parte del SINAGERD y en cumplimiento a la ley 29664 Ley que crea el SINAGERD, está en la obligación de actuar en los procesos de Preparación y Respuesta para lo cual es imperativo colaborar y coordinar con organismos multisectoriales, para atención a</p>

		<p>normatividad establecida por los organismos que integran el componente de riesgos de desastres. Debido a que se viene implementando la GRD no se lleva un adecuado control o seguimiento de las actividades que realiza la fuerza operativa para el cumplimiento de las normas y disposiciones dictadas por esta dirección; sin embargo, las directivas emanadas por esta entidad son enviadas a la Inspectoría General del Ejército para que puedan implementar sus listas de verificación a fin de que supervisen el cumplimiento de las disposiciones como órgano de control; sin embargo, el proceso de implementación continua, teniendo en consideración el monitoreo integral de todo el componente que integra el sistema de GRD como organismo de primera respuesta de la Gestión Reactiva.</p>	<p>línea, formularan sus respectivos planes, directivas y otros documentos que correspondan, afín de dar cumplimiento a las disposiciones de la presente Directiva. Durante la ejecución de simulaciones y simulacros programados por INDECI, y los que programe la propia institución, la activación de los Puestos de Comando (PC-EP y PC-DDE), se realizaran con 24 horas de anticipación. Los comandos de apoyo, órganos de planeamiento y asesoramiento y otras dependencias que conforman el Puesto Comando del Ejército (COE Institucional), se reunirán a convocatoria del Comando de Operaciones Terrestre del Ejército (COTE)</p>	<p>la población damnificada en caso de desastres, por fenómenos naturales. La normativa emitida tanto por el Gobierno Nacional, así como por INDECI, MINSA, MINDEF y el CCFFAA, debe de ser articulada con las lineamientos y disposiciones que se emita a nivel EP, los mismos que no se encuentran plasmadas en el manual de GRD. Las normas y disposiciones emitidas por el GN, MINDEF y CCFFA, deben de aplicarse en todas las DDEE, GUC y UU, que integran el SINAGERD; sin embargo, dicho manual, no incluye dicha normativa, por lo que no es factible su empleo.</p>
--	--	---	---	--

		<p>El interés por temas relacionados a la Gestión de Riesgo de Desastres no es la adecuada definitivamente se reflejara en el presupuesto que se le asigna, por ello es la importancia que debe tomarse en este tema, si bien es cierto tengo entendido que existe un presupuesto para enfrentar este tipo de situaciones, administrado por el órgano rector INDECI, el ejército no tiene ninguna injerencia en la administración del mismo; por lo tanto el Ejército no dispone de un fondo para este tipo de eventualidades.</p> <p>Respecto a la implementación de la GRD estamos por el camino correcto, sin embargo, para poder ser integral se requiere la participación de todo los organismos e instituciones bajo lineamientos establecidos que normen la participación del colectivo en general, el cual debe articularse con el estado en todos sus niveles, en ese sentido el ejército integrara como un</p>		
--	--	--	--	--

		engranaje para dar viabilidad las disposiciones en cuanto a su participación en la preparación y respuesta.		
Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural	Preparación	El Sistema de Gestión de Riesgo de Desastre (GRD) se puede definir como el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas y estrategias, y para fortalecer sus capacidades, con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos. Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales, por ejemplo, construcción de defensas ribereñas para evitar el desbordamiento de un río y no estructurales como, por ejemplo, la reglamentación de la quema de terrenos para fines de agricultura todo	El proceso de preparación está constituida por el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o de situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la	Es imperante mantener la fuerza en condiciones de operatividad por ello la preparación en la DIRADNE debe ser fortalecida, así como contribuir a establecer mecanismos de prevención necesarios frente a acontecimientos eventuales de desastres naturales. Una de las actividades importantes que realiza la DIRADNE en la preparación es la supervisión del equipamiento que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), ha dispuesto para los Institutos armados en lo referente al Equipamiento de las

		<p>esto con la finalidad de prevenir o limitar los efectos adversos de los desastres.</p> <p>El FEN es un ejemplo palpable de la intervención del ejército en asuntos de Gestión de Riesgos de Desastres, el cual evidencio la necesidad de contar con material, equipo y capacitación en temas referidos a la GRD, si bien es cierto se actuó bien fue básicamente por el temple del soldado mas no por que se haya tenido la implementación y capacitación adecuada; asimismo, el tipo de desastre que se enfrentó no tuvo el impacto y las características devastadoras como de producirse un terremoto tal cual se prevea suceda en Lima, ese será el verdadero termómetro que medirá las verdaderas capacidades que el ejército tiene para enfrentar temas de GRD como entidad de primera respuesta.</p>	<p>sociedad. Son sub procesos de la Preparación los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre escenarios de riesgo de desastres • Planeamiento • Desarrollo de capacidades para la Respuesta • Gestión de Recursos para la Respuesta • Monitoreo y alerta Temprana • Información pública y Sensibilización 	<p>Compañías de Intervención Rápida para Desastres (CIRD"s) a la fecha se tiene equipadas 60 CIRD"s, para el AF 2023 se tiene previsto terminar con el Equipamiento de las 126 CIRD"s Nivel Liviano.</p>
--	--	---	---	--

		<p>Las Unidades de Emergencia Militar (UME) es una alternativa que debe tomarse en cuenta para la implementación del ejército en relación a los asuntos de GRD; sin embargo, debe existir un alineamiento e integración con todos los organismos del estado a fin de que exista la interoperabilidad entre ellas. De lograr la conformación de una fuerza acorde con las necesidades de una fuerza capaz de hacer frente a emergencias, sería un logro significativo no solo para el ejército sino para el estado ya que contaría con una fuerza operativa multimedio con capacidades diferentes para hacer frente a situaciones acorde con los nuevos requerimientos que la población necesita</p>		
	<p>Respuesta</p>	<p>Siendo la GRD muy poco conocida y de reciente implementación en la institución, el personal que la integra tiene limitado conocimiento del tema, esto sumado a la conformación de los</p>	<p>El proceso de respuesta, como parte integrante de la Gestión del Riesgo de Desastres, está constituida por el conjunto de acciones y actividades, que se</p>	<p>La Respuesta en GRD de la DIRADNE es fundamental en todo el proceso que con lleva a la gestión reactiva del riesgo, así mismo, es indispensable que los</p>

		<p>cuadros de la DIRADNE se renueva cada dos años aproximadamente no permite tener una continuidad de personal capacitado en este tema, es por ello que debería existir una mejor asignación de personal teniendo en consideración las capacidades y experiencia del personal para integrar la DIRADNE particularmente en temas relacionados a la GRD.</p> <p>Los recursos establecidos para la DIRADNE no son los más adecuados, sin embargo, en el transcurso de los últimos años a la actualidad se viene implementando la fuerza operativa a nivel nacional con equipo y material adecuados para hacer frente a desastres naturales, si bien es cierto no es un equipamiento conforme a la estructura de una unidad de emergencia militar para desastres naturales es lo más adecuado en estos momentos que servirán a nuestro</p>	<p>ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido este, así como ante la inminencia del mismo. Son subprocesos de la Respuesta los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastre • Análisis operacional • Búsqueda y Salvamento • Salud • Comunicaciones • Logística en la respuesta • Asistencia humanitaria • Movilización 	<p>requerimientos sean atendidos y se asigne un presupuesto que pueda ser administrado directamente por la DIRADNE, la cual debe ser de manera inmediata y bajo el sistema establecido por el Comando de Operaciones de Emergencia Nacional siendo un factor necesario que deberá ser evaluado para la participación directa de la fuerza de apoyo Para la fase de Respuesta, se viene conformando el Equipo Técnico de Trabajo para la Elaboración del Plan de Contingencia del Sector Defensa, ante el descenso de bajas temperaturas, entre otros. Asimismo, se ha participado del Ejercicio SIMEX, a nivel Internacional, en los diferentes simulacros a nivel nacional, en coordinación con INDECI, de la</p>
--	--	--	---	--

		personal hacer frente estas situaciones de emergencia.		misma forma se ha participado de diferentes capacitaciones en Gestión del Riesgo de Desastre, en las DDEE, 1 ^{era} Brigada Multipropósito, EPE, COEDE, en Gestión Reactiva de Gestión del Riesgo de Desastre.
--	--	--	--	--

CAPÍTULO V

DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO

El dialogo teórico empírico no se realizó porque no se contrasto una teoría definida con la realidad develada. Al respecto Vargas (2011) sostiene que:

Si la investigación fue únicamente empírica, ello supone que la indagación no tuvo nada que ver con la teoría alguna, sino únicamente con la realidad en el tiempo y en el espacio. De modo que las conclusiones pueden abordarse sin necesidad de desarrollar el dialogo teórico empírico. (p. 69).

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

De los resultados obtenidos por la triangulación que permitió responder la pregunta de investigación es que se desprenden las conclusiones, cumpliéndose los objetivos trazados en la investigación.

Siendo el **primer objetivo**: Analizar las capacidades de la DIRADNE para la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural.

Con respecto a la organización de la DIRADNE, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

1. La organización en la DIRADNE debe conducirse mediante acciones que con lleven la conformación de los Cuadros de Asignación de Personal (CAP) de acuerdo a perfiles y en particular con experiencia y/o especialidades afines a la Gestión Reactiva del riesgo, en ese sentido contribuirán al incremento del valor publico institucional.
2. La DIRADNE, dispone de la sub dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, la misma que es el ente responsable en el Ejército de la coordinación con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Instituto Nacional de Defensa Civil, particularmente en lo que respecta al proceso de la Preparación y Respuesta en la Gestión Reactiva para la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD).
3. Las Directivas y Planes emitidos por el MINDEF y CCFFAA, han dispuesto una organización, para actuar en forma coordinada y acorde a la normativa internacional, con los organismos multisectoriales (MINISTERIOS, INDECI, GR, GL, MININTER, BOMBEROS, ESSALUD, etc), con el fin de optimizar los procedimientos en el marco del SINAGERD.
4. Las nuevas organizaciones que debe tener el Ejército, como parte del SINAGERD, se encuentran en la obligación de ser evaluados por

organizaciones foráneas al EP; tales como INDECI, MINDEF, CCFFAA, para lo cual se debe de emitir disposiciones y procedimientos para estas evaluaciones. El manual actual ME 38-106, APOYO A LA GESTION DE RIESGO DE DESATRES, Edición 2019, no dispone de dichas disposiciones.

5. Las organizaciones para la GRD, deben de tener presente la normativa vigente, con el fin de actuar de acuerdo con normas y disposiciones vigentes, el presente manual al no estar alineado dicha normativa carece de funcionalidad.

Con respecto al planeamiento que desarrolla la DIRADNE, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

1. El Planeamiento en GRD está correctamente alineado con la Política Nacional de GRD al 2,050, a partir de un enfoque flexible de las capacidades por desarrollar. Asimismo, se tiene en consideración que su nivel de planeamiento termina en la formulación de directivas distribuidas a la fuerza operativa; pero no tienen un adecuado monitoreo del cumplimiento de la misma.
2. El Ejército del Perú, como parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y en cumplimiento a la ley 29664, ley que crea el SINAGERD, está en la obligación de actuar en los procesos de Preparación y Respuesta para lo cual es imperativo colaborar y coordinar con organismos multisectoriales, para atención a la población damnificada en caso de desastres, por fenómenos de origen natural.
3. La normativa emitida tanto por el Gobierno Nacional, así como por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Defensa (MINDEF) y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), debe de ser articulada y con los lineamientos y disposiciones que se emita a nivel EP; sin embargo, éstas no se encuentran plasmadas en el manual de GRD del Instituto.
4. Las normas y disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional, Ministerio de Defensa (MINDEF) y Comando Conjunto de la Fuerzas Armadas (CCFFA), deben de aplicarse en todas las Divisiones de Ejército (DEE),

Grandes Unidades de Combate (GUC) y Unidades (UU), que integran el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD); sin embargo, el manual actual ME 38-106, APOYO A LA GESTION DE RIESGO DE DESATRES, Edición 2019, no incluye dicha normativa, por lo que no es factible su empleo.

Siendo el **segundo objetivo**: Estudiar las fases de Preparación y Respuesta que desarrolla la DIRADNE para la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural.

Con respecto a la fase de preparación que desarrolla la DIRADNE, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

1. Es imperante mantener la fuerza en condiciones de operatividad por ello la preparación en la DIRADNE debe ser fortalecida, así como contribuir a establecer mecanismos de prevención necesarios frente a acontecimientos eventuales de desastres de origen natural.
2. Una de las actividades importantes que realiza la DIRADNE en la Preparación es la supervisión del equipamiento que el Comando Conjunto de las Fuerzas armadas (CCFFAA), ha dispuesto para los Institutos Armados en lo referente al Equipamiento de las Compañías de Intervención Rápida para Desastres (CIRD"s) y que ha la fecha se tiene equipadas 60 CIRD"s, para el AF 2023 se tiene previsto terminar con el equipamiento de las 126 CIRD"s Nivel Liviano.

Con respecto a la fase de Respuesta que desarrolla la DIRADNE, se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

1. La Respuesta en GRD de la DIRADNE es fundamental en todo el proceso que conlleva a la Gestión Reactiva del riesgo; asimismo, es indispensable que los requerimientos sean atendidos y se asigne un presupuesto que pueda ser administrado directamente por la DIRADNE, la cual debe ser de manera inmediata y bajo el sistema establecido por el Comando de Operaciones de Emergencia Nacional siendo un factor necesario que deberá ser evaluado para la participación directa de la fuerza de apoyo.

2. Para la fase de Respuesta, se viene conformando el Equipo Técnico de Trabajo para la Elaboración del Plan de Contingencia del Sector Defensa, ante el descenso de bajas temperaturas, entre otros. Asimismo, se ha participado del Ejercicio SIMEX, a nivel Internacional, en los diferentes simulacros a nivel nacional, en coordinación con INDECI, de la misma forma se ha participado de diferentes capacitaciones en Gestión del Riesgo de Desastre, en las DDEE, 1era Brigada Multipropósito, EPE, COEDE, en Gestión Reactiva de Gestión del Riesgo de Desastre.

6.2 Recomendaciones

A fin de poder incrementar la Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la Gestión Reactiva del riesgo frente a los desastres de origen natural, se presentan las siguientes recomendaciones que son de interés de la Institución y que se encuentran alineadas con el nuevo misionamiento del Ejército, de acuerdo al detalle siguiente:

1. Que el Ejército del Perú disponga en forma permanente de personal mejor capacitado en Gestión de Riesgo de Desastres, para que su participación tenga altos estándares de calidad y efectividad, por lo cual es conveniente que el COEDE realice un estudio de Estado Mayor orientado a incrementar la curricula de las escuelas de formación, capacitación y perfeccionamiento; para la capacitación del personal militar en la Gestión de Riesgos de Desastres.
2. Que el Ejército realice convenios con las entidades educativas (INDECI, CAEN, IGN, Universidades, PNP, etc) y asigne vacantes para el personal de la DIRADNE, COADNE y CCOO, a fin de optimizar la actuación de nuestra Institución en las fases de Preparación y Respuesta en el marco del SINAGERD.
3. La Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE), en el proceso de Respuesta del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) es fundamental; por lo que, se hace necesario que el Instituto Ejército del Perú, realice las gestiones

convenientes ante el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), a fin de que de la partida presupuestal N° 68 o del fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres de origen natural (FONDES), se asigne presupuesto para mejorar las capacidades de la DIRADNE, a fin de optimizar su participación en la Gestión Reactiva.

4. La Dirección de Planeamiento del Ejército (DIPLANE) y el Comando Operacional Terrestre (COTE) debe intervenir, entre otras, en algunas de las actividades siguientes:
 - El plan de operaciones en cada nivel servirá de insumo para el proceso de preparación de la fuerza, la cual debe considerar los requerimientos necesarios de personal, material y equipo que a su vez permitirá atender la participación de la fuerza en la fase de respuesta acorde con la gestión de riesgo de desastres.
 - Desarrollar capacidades en cada nivel dentro del proceso de planeamiento para de esta manera contribuir a cumplir metas orientadas a la implementación doctrinaria, la capacitación y especialización del personal, y logística adecuada que permita la intervención de la fuerza en condiciones apropiadas cuando sea empleada en la etapa de respuesta.
 - Establecer requerimientos a partir de información histórica y análisis de documentos, opinión de expertos, así como el análisis de casuísticas, para la participación en el proceso de respuesta, lo cual brindara un panorama real del dimensionamiento de las fuerzas a emplear, en función de la magnitud del desastre determinado.
 - Entrenar a la fuerza, para obtener e incrementar las destrezas necesarias que se requieren, así como, para capacitar sobre el empleo del material adquirido, estos deben alinearse con los planes de acuerdo con el tipo de operación que va a realizar.

5. Que, el ME 38-106 APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, Edición 2019, sea ACTUALIZADO, teniendo en cuenta lo siguiente:

- DS N° 038-2021-PCM del 01 marzo 2021, en la cual se aprueba la POLITICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050.
- El DS N° 005-2021 – DE del 25 de julio 2021, en la cual se aprueba la POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL AL 2030.
- Ley N° 31061 del 31 de octubre del 2020 “LEY DE MOVILIZACIÓN PARA LA DEFENSA NACIONAL Y EL ORDEN INTERNO”

Referencias Bibliográficas

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) e Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). (2014). "Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2050.

Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres. [En línea]. Lima: SGP. Fecha de consulta: 30/11/2015. Disponible en: <http://www.eird.org/americas/we/que-es-la-estrategia-internacional.html>.

Organización de las Naciones Unidas (2015). *Marco de SENDAI para la reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030*. Japón: Asamblea General de la Naciones Unidas.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2004). *Examen de la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama para un mundo más seguro (A/CONF.206/L.1)*. Documento interno.: Japón: Naciones Unidas.

Ortegón, Edgar; Pacheco, Juan; y Prieto, Adriana. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. New York: Naciones Unidas.

Acuerdo Nacional (2015) *Conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del dialogo y del consenso*.

Agreda, J., Celiz, J y Hurtado, R. (2011). *Las Fuerzas Armadas y el Sistema de Gestion de Riesgos de Desastres*. Lima-Perú.

Arias Irusta L. J. (2011) *La reducción del riesgo de desastres*. El marco normativo boliviano. Memorias del Taller. Cooperación Italiana - FAO - Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz. Febrero 2011. pp. 61-74.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2009)

Banco Mundial (2010) *Competitividad Mundial 2009-2010*

Blaikie, P., Cannon, T., & Ian Davis, Ben Wisner. (1995) *At Risk Traducido como: Vulnerabilidad - El entorno social, político y económico de los desastres*. Primera edición. Colombia.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (2009) define a la *Gestión del Riesgo de Desastre (GRD)*

Huallasco, J. G. (2012). *La Ingeniería Militar en apoyo al Desarrollo Nacional*

La Ley N° 29664, (2011) *Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres* (Presidencia del Consejo de Ministros) y el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el *Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)*

Natural hazards (2010), *unnatural disasters: the economics of effective prevention*, World Bank.

Ñaupas H., Mejía, Novoa y Villagómez (2011, pp 66-74) *Metodología de la Investigación Científica*.

Oxfam (2007) *Catástrofes naturales: durante los últimos 20 años se cuadruplicaron*

Palomino, L. General de División EP jefe del INDECI (2007), *Impacto socio-económico y ambiental del sismo*, libro editado por INDECI.

Universidad Pacifico y ESAN. (2013). *Por un Perú Integrado: Plan Nacional de Infraestructura 2012-2021*

World Economic Forum (2011), *Competitiveness Report*

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexos 1: Matriz de consistencia

Título: “Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales”.

Descripción de la realidad problemática	Pregunta de investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Plan de análisis de datos
<p>Es esta dirección (DIRADNE) la encargada del planeamiento de todo lo correspondiente con la gestión de riesgos y desastres en el Ejército del Perú y que tiene como su brazo de soporte para la ejecución de trabajos, a las unidades y pequeñas unidades de Ingeniería en todo el territorio nacional y en Lima al COADNE, así como las diferentes unidades del ejército para encarar los asuntos relacionados a la gestión de riesgos de desastres.</p> <p>Por todo lo antes mencionado, lo que se buscó es centrar la investigación en los factores que limitan la efectividad de la capacidad de gestión del riesgo de desastres de la DIRADNE y en las Unidades del Ejército en lo que respecta a la preparación y respuesta. La propuesta fue generar conocimientos útiles que, sirvan para plantear medidas que fortalezcan o incrementen la capacidad de planeamiento en la gestión reactiva de riesgos y desastres.</p>	<p>¿Cómo están las capacidades de la DIRADNE para la Gestión Reactiva del Riesgo frente a los desastres de origen natural?</p> <p>¿De qué manera las fases de la preparación y respuesta de la DIRADNE interviene en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales?</p>	<p>Analizar las capacidades de la DIRADNE para la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales.</p> <p>Estudiar las fases de preparación y respuesta que desarrolla la DIRADNE para la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales</p>	<p>Teoría del riesgo de desastres</p>	<p>Capacidad de la DIRADNE</p> <p>Gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización • Planeamiento • Preparación • Respuesta 	<p>Paradigma: Epistemológico - Hermenéutico - Interpretativo</p> <p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Diseño de la investigación Hermenéutico / fenomenológico</p> <p>Informantes Personal que labora en la DIRADNE</p> <p>Muestreo 06 expertos en planeamiento y ejecución de la DIRADNE</p>	<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Análisis Documental <p>Instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de Entrevista - Ficha de investigación <p>Técnica de análisis de datos Hermenéutico y Análisis de manera artesanal, identificando las categorías emergentes, definiendo las unidades de análisis, las categorías, por instrumentos, a fin de realizar la triangulación a través de temas (conjunto de categorías) y lograr interpretar el fenómeno y obtener la realidad develada expresada en un tema central.</p>

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Guía de entrevista

Entrevista al Señor

Buenos días, me encuentro desarrollando un trabajo de investigación de tesis para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado, habiendo elegido el tema titulado “**Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales**”.

Desde ya le agradezco su colaboración.

1. Sobre el Rol de la DIRADNE en la gestión del riesgo de desastres del Ejército del Perú. Podría mencionar ¿Cómo se realiza la Gestión de Riesgos de Desastres en su Dirección, Comando Operacional o Brigada?

Rpta.

2. Podría mencionar ¿Si tiene alguna base normativa que guía la participación del Ejército del Perú en la Gestión de Riesgos de Desastres?

Rpta.

3. Podría mencionar ¿Cuál es la norma específica del empleo de los medios disponibles que tiene el Ejército del Perú en la Gestión de Riesgos de Desastres?

Rpta.

4. ¿Cuáles son las acciones de seguimiento que se realiza sobre las acciones que desarrolla el Ejército del Perú a través del Sistema de Apoyo al Estado (SAE)?

Rpta.

5. ¿Cuál es su opinión de las herramientas de evaluación que realiza la DIRADNE para permitir cumplir con la función de apoyo al Estado en la Gestión de Riesgos de Desastres?

Rpta.

6. ¿Cuáles son las herramientas de evaluación de seguimiento que realiza la DIRADNE para permitir cumplir con la función de apoyo al Estado en la Gestión de Riesgos de Desastres?

Rpta.

7. ¿Cuáles son los alcances de los indicadores de la Gestión de Riesgos de Desastres para la preparación y respuesta de las Divisiones o Brigadas?

Rpta.

8. ¿Cuál ha sido el aporte de doctrina de apoyo a la Gestión de Riesgos de Desastres, que desarrolla el Ejército del Perú en cumplimiento a su misión de apoyo al Estado?

Rpta.

9. Conoce Ud. ¿Si existe una doctrina de Gestión de Riesgos de Desastres en el Ejército?

Rpta.

10. ¿Qué factores han afectado a las acciones de control para la preparación y respuesta de los Comandos Operacionales o Comandos Especiales?

Rpta.

11. ¿Cuáles fueron los alcances de mantener políticas adecuadas de acercamiento con la población, autoridades y organizaciones, relacionadas con la Gestión de Riesgos de Desastres, que permita garantizar las relaciones civiles – militares?

Rpta.

12. Puede Explicar Ud. ¿De qué manera se recolecta las lecciones aprendidas para generar Doctrina de Gestión de Riesgos de Desastres?

Rpta.

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Se seleccionó los documentos que contenían información que está relacionada a la Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales.

RUTA DE DOCUMENTOS

N°	LISTA DE DOCUMENTOS	INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE	CONCLUSIONES
1	Directiva N° 003-2019 DIRADNE/P-4.a "LINEAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN LOS PROCESOS DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA DE LA GESTIÓN DEL RIEGO DE DESASTRE" de junio 2019		
2	ME 38-106, APOYO A LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES, Edición 2019		
3	PLANAGERD, aprobado con DS N° 034-2014, PCM del 15 de mayo de 2014.		
4	Ley N° 31061 "ley de movilización para la defensa nacional y el orden interno", ha derogado la Ley 28101, de nov 2003, Ley de Movilización Nacional		
5	Decreto Supremo N° 012-2017-DE, que aprueba la Política Nacional de Seguridad y Defensa Nacional, ha sido derogado mediante el Decreto Supremo N° 005-2021-DE, del 25 de julio de 2021, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030		

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
FLORES CHÁVEZ Alfredo Alex	Jefe del SCOME	Guía de entrevista	Gral ® Angulo, Crl Rabanal, Tc Collazos
Título de la Investigación: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				90
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				92
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				85
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				88
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				90
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				92
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				94
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				90
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				88
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				90

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

La aplicación del instrumento demuestra coherencia, organización, consistencia a fin de recolectar los datos necesarios para el análisis en la investigación.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

88.9 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Lima, 01 agosto 2021	08133546		988 072 471

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	: Flores Chávez Alfredo Alex	
b.	Grado académico-profesión	: Magíster en Ciencias Militares - Coronel Com Jefe del SCOME	
c.	D.N.I.	: 08133546	
d.	N° de teléfono	: 988 072 471	
e.	Lugar y fecha	: Lima 01 de agosto 2021	
f.	Firma	: 	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	: Gral @ Angulo, Crl Rabanal, Tc Collazos	
b.	Institución a la que pertenece:	Ejército	
c.	Método de investigación	: Hermenéutica	
d.	Tipo de entrevista	: Entrevista en profundidad	
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.8
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.96			V. OPINIÓN DE APLICACIÓN El instrumento comprende los observables descritos y permitirán una recolección adecuada de datos, necesaria por el análisis y síntesis de la investigación a fin de lograr develar la realidad.
<u>Aspectos para la valoración</u> - Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor. - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
HUAYAN MONZON Franklin Edison	Cmdte. Btn. COM A/M N° 511	Guía de entrevista	Gral ® Angulo, Crl Rabanal, Tc Collazos
Título de la Investigación: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

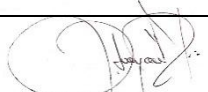
CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-				41-60%				61-				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				96
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				94
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				90
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				92
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				94
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				90
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				92
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				94
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				92
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				94

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

La guía de entrevista tiene claridad, así mismo una adecuada formulación, contiene los observables establecidos de manera apriorística, así como una coherencia y pertinencia, que permitan una recolección de datos relevantes.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

92.8 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Lima, 02 de agosto 2021	43290328		945 124 260

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a. Apellidos y nombres : HUAYAN MONZON Franklin Edison			
b. Grado académico-profesión : Mg. Ciencias Militares – TTE CRL COM CMDTE BTN COM A/M N° 511			
c. D.N.I. : 43290328			
d. N° de teléfono : 945 124 260			
e. Lugar y fecha : Lima, 03 de agosto 2021			
f. Firma : 			
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a. Autor(es) del instrumento : Gral @ Angulo, Crl Rabanal, Tc Collazos			
b. Institución a la que pertenece: Ejército			
c. Método de investigación : Hermenéutica			
d. Tipo de entrevista : Entrevista en profundidad			
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguió un orden lógico y pre-requisitorial.	0.85
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.84
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.94			V. OPINIÓN DE APLICACIÓN El diseño de la guía de entrevista es estructurado, secuencial y orientado adecuadamente para a recolección e información, que permitirá una buena recolección de datos necesarios para el análisis y síntesis de la investigación.
Aspectos para la valoración - Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor. - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
TREBEJO RONDINEL Richard Alex	MY Ejecutivo BCOM A/M 511	Guía de entrevista	Gral ® Angulo, CrI Rabanal, Tc Collazos.
Título de la Investigación: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

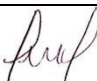
CRITERIO	INDICADOR	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-				41-60%				61-				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				94
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				96
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				90
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				94
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				96
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				90
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				90
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				92
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				92
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				90

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:


La guía de entrevista dispone de una adecuada estructura, enmarcada por la pregunta de investigación, la cual permitirá una recolección de datos de manera focalizada y con pertinencia.

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

92.4 %

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
Lima, 03 de agosto 2021	10671195		942 130 488

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a. Apellidos y nombres : TREBEJO RONDINEL Richard Alex			
b. Grado académico-profesión : Mg Ciencias Militares – Mayor Com Ejecutivo / S-3 BCOM A/M N° 511			
c. D.N.I. : 10671195			
d. N° de teléfono : 988 072 471			
e. Lugar y fecha : Lima, 03 de agosto 2021			
f. Firma : 			
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a. Autor(es) del instrumento : Gral @ Angulo, CrI Rabanal, Tc Collazos			
b. Institución a la que pertenece: Ejército			
c. Método de investigación : Hermenéutica			
d. Tipo de entrevista : Entrevista en profundidad			
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.8
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguió un orden lógico y pre-requisitorial.	0.8
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.8
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.91			V. OPINIÓN DE APLICACIÓN La guía de entrevista articula adecuadamente las preguntas enmarcadas en la pregunta de investigación.
Aspectos para la valoración - Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor. - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75			

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS



PERÚ

Ministerio
de DefensaEjército
del PerúCOEDE
Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Postgrado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chorrillos, 05 de agosto del 2021

Oficio Nº 633/U-8.g.1/DGI/27.00Señor Coronel Jefe de la DIRADNE. – **San Borja**

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica

Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de
Maestro en Ciencias Militares
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar las facilidades para el levantamiento de datos e informaciones en las instalaciones de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE), a los Bach. ANGULO FLORIAN Julio, Bach. RABANAL RAMIREZ Carlos Jesús y Bach. COLLAZOS DURAND Darwin, oficiales egresados de esta casa de estudios que realiza la investigación titulada: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales.

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, en espera del acuse de recibo correspondiente, es propicia la oportunidad para expresar mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



O - 214452666 - O+
LUIS ALBERTO ROJO ALZAMORA
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Postgrado

Distribución:

DIRADNE..... 01

Archivo..... 01/02

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

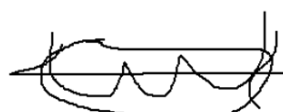
Declaración de Compromiso Ético

El presente trabajo de investigación titulado: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales, se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach Bach. ANGULO FLORIAN Julio, oficial egresado de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



ANGULO FLORIAN Julio
D.N.I. N° 43392819

Declaración de Compromiso Ético

El presente trabajo de investigación titulado: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales, se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach RABANAL RAMIREZ Carlos Jesús, oficial egresado de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



RABANAL RAMIREZ Carlos Jesús
D.N.I. N° 43366656

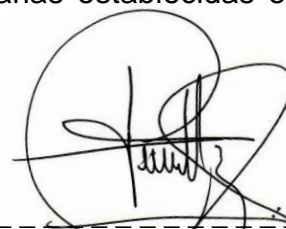
Declaración de Compromiso Ético

El presente trabajo de investigación titulado: Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales, se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach. COLLAZOS DURAND Darwin Ronald, oficial egresado de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



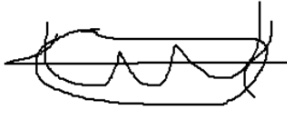
COLLAZOS DURAND Darwin Ronald
D.N.I. N° 10702723

ANEXO 6




HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO	GRAL BRIG ®
NOMBRE COMPLETO	JULIO
APELLIDOS	ANGULO FLORIAN
EMAIL	cangulof@esge.edu.pe
DIRECCIÓN	Calle Matamoros N° 161 Dpto 161, San Borja
TELEFONO	943472343
FIRMA	

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO	CRL INF
NOMBRE COMPLETO	CARLOS JESUS
APELLIDOS	RABANAL RAMIREZ
EMAIL	carlosrabanalramirez@hotmail.com
DIRECCIÓN	Calle Bartolomé Herrera N° 224 - Chorrillos
TELEFONO	
FIRMA	

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO	TTE CRL ING
NOMBRE COMPLETO	DARWIN RONALD
APELLIDOS	COLLAZOS DURAND
EMAIL	darikar1379@hotmail.com
DIRECCIÓN	CI Pedro Ruiz Gallo S/N Villa Militar- Chanchamayo
TELEFONO	955858565
FIRMA	


ANEXO 7



REPORTE DE TURNITIN

Feedback Studio - Google Chrome
 ev.turnitin.com/app/carta/es/?lang=es&co=1710463636&u=110317776&ts=1

turnitin Rabanal Rabanal | tesis



TESIS

Capacidad de la Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (DIRADNE) en la gestión reactiva del riesgo frente a los desastres naturales

AUTORES:
 Bach. ANGULO FLORIÁN Julio César
 Bach. RABANAL RAMÍREZ Carlos Jesús
 Bach. COLLAZOS DURAND Darwin Ronald

Para optar al Grado Académico de

Resumen de coincidencias

15 %

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6 %
2	repositorio.untumbes.e... Fuente de Internet	4 %
3	repositorio.esge.edu.pe Fuente de Internet	3 %
4	repositorio.up.edu.pe Fuente de Internet	2 %

Página: 1 de 80 Número de palabras: 19233 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado

20°C Nublado 15:41 22/11/2021

ANEXO 8



CD CONTENIENDO LA TESIS